

**ANÁLISIS DE LAS RELACIONES TRASNACIONALES DE LOS MOVIMIENTOS
SOCIALES FRENTE A LA MINERÍA: CASO DE ESTUDIO CAJAMARCA
(PERÚ), 1999-2010.**

SANDRA MILENA BETANCUR VESGA

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2014**

“Análisis de las Relaciones Transnacionales de los Movimientos Sociales Frente a la
Minería: Caso de Estudio Cajamarca (Perú), 1999-2010”

Caso de Estudio

Presentado como requisito parcial de grado para optar al título de

Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Sandra Milena Betancur Vesga

Dirigido por:

Freddy Cante Maldonado

Semestre I, 2014

*A mis padres, mi abuelita, mis hermanas, mi sobrino y él, mis más sinceros
agradecimientos por su apoyo y amor incondicional.*

AGRADECIMIENTOS

El comienzo de esta aventura empezó con una oportunidad inigualable que mis padres, hermanas y abuelita me regalaron, la posibilidad de vivir en un mundo diferente, donde al menos 5 de cada 10 personas que conocía tenían una cultura distinta. Un lugar donde abrir la ventana del cuarto, era abrir la ventana del mundo; subir al tren implicaba darse cuenta que no solo mi verdad era la universal, la del otro era igual o más valiosa que la mía. Gracias a esa experiencia empecé a buscar respuestas para entender tanta diversidad. Y fue ahí donde mi carrera me dio una luz de entendimiento, y más aun de respeto y conocimiento. Hoy al culminar esta aventura académica, las palabras son cortas para poder expresar el inmenso agradecimiento que siento hacia mi familia, amigos y maestros, por ser parte de esta experiencia tan enriquecedora, por aportarme sus conocimientos, por despertar en mí el interés por lo desconocido y sobre todo por enseñarme la esencia de la diferencia con el otro: la esfera que lo rodea política, economía y/o culturalmente. Gracias a todos los que en este claustro de enseñanza contribuyeron en mi formación como Internacionalista, pero más que eso, a mi formación como persona con argumentos para defender posturas, e ideas para generar cambios.

RESUMEN

La república del Perú se ha configurado como una nación minera emergente en América del Sur, desde finales de la década de los noventa. La aplicación de las reformas neoliberales del Consenso de Washington introdujeron una visión de desarrollo sustentada a partir de la promoción de la inversión extranjera directa que provocó el auge de las industrias extractivas en departamentos como Cajamarca. En este contexto, surgieron problemas de contaminación y vulneración de los derechos ambientales, los cuales propiciaron la reorganización de sectores de la sociedad civil alrededor de movimientos sociales como Grufides a nivel local, y CONACAMI, a nivel nacional. Mediante el establecimiento de redes transnacionales con la ONG Global Greengrants Fund, se articuló una tendencia activista por medio del cual ésta se convirtió en el canalizador de las demandas de resistencia y promoción del desarrollo sostenible frente a los impactos de los proyectos mineros.

Palabras clave: *Global Greengrants Fund, CONACAMI, GRUFIDES, movimientos sociales, redes transnacionales, desarrollo sostenible.*

ABSTRACT

The Republic of Peru has been configured as an emerging mining nation in South America, since the late nineties. The application of neoliberal Washington Consensus reforms introduced a vision of development based on the promotion of FDI that caused the rise of extractive industries in departments such as Cajamarca. In this context, it arose problems of pollution and environmental rights violations, which led to the reorganization of civil society around social movements such as Grufides, locally and CONACAMI, nationwide. By establishing transnational networks with NGO Global Greengrants Fund, it was articulated an activist trend by which it became the channel for the demands of resistance and promotion of sustainable development, from the impacts of mining projects.

Key Words: *Global Greengrants Fund, CONACAMI, GRUFIDES, social movements, transnational networks, sustainable development.*

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	9
1. EL PANORAMA MINERO: DE LO GLOBAL A LO LOCAL	12
1.1 El legado del Consenso de Washington en la minería peruana	12
1.2 Cajamarca	18
1.2.1 Cajamarca: y la minería	20
2. LA MINERÍA Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE REDES TRANSNACIONALES	23
2.1 La Minería y el Desarrollo Sostenible en el Sistema Internacional	23
2.2 CONACAMI	30
2.3 GRUFIDES	33
2.4 Global Greengrant Funds y su dimensión transnacional	36
3. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS, CONCIENTIZACIÓN Y CREACIÓN DE OPORTUNIDADES: LA TEORIA DEL CAMBIO SOCIO-AMBIENTAL DE GLOBAL GREENGRANTS FUND	42
3.1 Los movimientos sociales como agentes de cambio: Una visión desde Global Greengrants Fund	42
3.2 Las pequeñas subvenciones y la teoría del cambio socio-ambiental: La propuesta de Global Greengrants Fund	44
3.3 Choropampa y el Cerro Quilish: Evidencias de la Incidencia local e internacional a partir de la interacción Global Greengrants Fund-GRUFIDES	49
4. CONCLUSIONES	55
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

Tabla 1.	Ubicación del Perú en el mundo y en Latinoamérica según producto: 2009	16
Gráfico 1.	Cajamarca Estructura productiva 1990 comparado con 2010	19
Gráfico 2.	Evolución del otorgamiento de concesiones mineras en la región Cajamarca (hectáreas)	21
Gráfico 3.	Límites del crecimiento	27
Gráfica 4.	Relaciones Transnacionales y Política Interestatal	38
Gráfico 5.	Global Greengrants Fund manages donor advised funds for foundations, individuals and corporations	40
Gráfico 6.	Modalidades de actuación de Global Greengrants Fund	44
Tabla 2.	Programa de subvenciones hacia GRUFIDES Y CONACAMI en Cajamarca.	47
Tabla 3.	Programa de subvenciones hacia GRUFIDES Y CONACAMI en Cajamarca.	53

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Tabla. Marco legal nacional para la promoción de la minería.
- Anexo 2. Folleto. Los diferentes usos del oro.
- Anexo 3. Tabla. Eventos de contaminación sobre fuentes hídricas en Cajamarca- Perú.
- Anexo 4. Mapa. Presencia de Global Greeengrants Fund en el mundo.
- Anexo 5. Mapa. Distribución de las pequeñas subvenciones de Global Greeengrants Fund en el Perú.
- Anexo 6. Gráfico. Cortos Audiovisuales promovidos por Grufides como parte de los talleres de visibilización de las dinámicas locales.
- Anexo 7. Artículo. The Economist. Mining in Peru.

INTRODUCCIÓN

“Primero fue necesario civilizar al hombre en su relación con el hombre.
Ahora es necesario civilizar al hombre en su relación con la naturaleza y los animales.”
Víctor Hugo

La única fuente primaria para la supervivencia con la que cuenta el hombre es el medio ambiente. De éste, él provee la gran mayoría de bienes y servicios vitales para su subsistencia y desarrollo, a través de los recursos disponibles, renovables y no renovables presentes en los ecosistemas. No obstante, la capacidad de que las generaciones actuales puedan dar un aprovechamiento óptimo de los mismos para las necesidades de las futuras generaciones, se ha visto cuestionada por los modelos imperantes de crecimiento económico. Modelos bajo los cuales, se ha abierto el paso para la entrada del capital extranjero proveniente de las industrias extractivas, en especial, de los grandes proyectos de minería como ha ocurrido en la República del Perú; una nación tradicional, histórica y ancestralmente de vocación minera.

En consecuencia, los conflictos socio ambientales, han sido uno de los factores directamente proporcionales al crecimiento económico, en virtud de dos posturas opuestas, por una parte la representativa del gobierno, donde se considera que para el crecimiento y desarrollo del país, la actividad minera es un motor de impulso vital, ya que gracias a la participación de las multinacionales se logra incrementar el PIB. Y por otro lado, la postura en pro de la conservación de los recursos naturales y de los modelos de desarrollo locales tradicionales ampliamente defendida por las comunidades afectadas, abogando por la prolongación de las dinámicas económicas regionales como la agricultura y ganadería.

Frente a esto, se ha dado la emergencia de nuevos actores en este espectro político y socio-económico, tales como los movimientos sociales, quienes han desafiado al ejercicio soberano del Estado de prolongar el efecto de las industrias extractivas, gracias a la formación y consolidación de las redes transnacionales que se han tejido entre dichos movimientos y las ONG internacionales.

Hacia finales de la década de los 90, el auge de la actividad minera liderada por las empresas multinacionales presumía el advenimiento de controversias que giraban en torno al impacto ambiental y económico de la explotación. Frente a esto, sectores de la sociedad civil peruana se organizaron para contrarrestar los efectos de las industrias extractivas, ante la ausencia de políticas nacionales de regulación de la extracción, y ante la implementación de reformas neoliberales llevadas a cabo desde la administración Fujimori que comprendía, entre otras medidas, la otorgación de privilegios jurídicos y fiscales a las empresas transnacionales frente a los territorios.

Bajo este escenario surge CONACAMI en octubre de 1999, con un margen de operación a nivel nacional. Y a nivel departamental, se creó la organización GRUFIDES, un movimiento social con operaciones específicas en Cajamarca, cuyas estrategias de resistencia han girado alrededor de objetivos relacionados con el campo ambiental, el impacto de los Derechos Humanos y temas de género.

Empero, la falta de recursos necesarios para poder construir capacidades y acceder a oportunidades provocó la creación de las redes transnacionales donde ONGs como *Global Greengrants Fund*, impactaron sobre la acción y fortalecimiento de los movimientos sociales como CONACAMI, y GRUFIDES a través de donaciones sustentadas en la resistencia a la actividad minera, para promover formas alternativas de desarrollo de manera sostenible frente a la contaminación ambiental.

En virtud del anterior panorama, la pregunta central que se propone resolver el presente caso de estudio: ¿De qué manera las dinámicas de interacción entre Global Greengrants Fund, GRUFIDES y CONACAMI expresan una estrategia de promoción y fomento del desarrollo sostenible en Cajamarca (Perú) frente a las políticas mineras, durante el periodo comprendido entre 1999-2010? La hipótesis para el anterior cuestionamiento es que las dinámicas de interacción entre Global Greengrants Fund, GRUFIDES y CONACAMI, se expresan a partir de una estrategia de apoyo de la ONG hacia los movimientos peruanos sustentada a través de 3 ejes: Movilización de recursos para el desarrollo, concientización y capacitación, y oportunidades políticas, que apuntan al fomento del desarrollo sostenible de la minería en Cajamarca (Perú) frente a las políticas ambientales nacionales, durante el periodo 1999-2010.

Por lo que el trabajo se dividirá en tres partes, la primera abordará una descripción del panorama de la explotación minera en Cajamarca durante el periodo de 1999 a 2010, desde el impacto de las políticas del consenso de Washington en Perú, hasta el surgimiento de los conflictos socio ambientales provocado por las externalidades negativas generadas por dicha actividad.

En el segundo segmento, se identificarán las estrategias de acción y margen de maniobra de Global Greengrants Fund, GRUFIDES y CONACAMI, a partir de los ejes articuladores de la investigación, los conceptos de Desarrollo sostenible, Movimientos sociales, relación transnacional y activista transnacional, para comprender cómo el impacto de la contaminación causada por la minería, provocó la reorganización de la sociedad, alrededor de los movimientos sociales y su lucha por el fomento del desarrollo sostenible, en un escenario internacional.

En el tercer capítulo se evaluarán los logros y limitaciones de la relación transnacional entre Global Greengrants Fund, GRUFIDES y CONACAMI, en materia de desarrollo sostenible frente a la explotación minera. Cajamarca (Perú) 1999-2010, analizando los sucesos acontecidos con el derrame de mercurio en Chorropampa y la suspensión del proyecto minero en el cerro Quilish.

1. EL PANORAMA MINERO: DE LO GLOBAL A LO LOCAL

1.1 El legado del Consenso de Washington en la minería peruana

Desde finales de la década de los noventa, una serie de propuestas de reformas estructurales conocidas como el Consenso de Washington (creado en 1989), impactaron significativamente sobre las políticas económicas de los Estados mineros emergentes en América Latina. Reformas que “favorecieron la privatización de las empresas publicas en industrias extractivas y crearon condiciones muy favorables para que los flujos de inversión se dieran, permitiendo que las corporaciones mineras internacionales tengan acceso a recursos que hasta entonces habían sido limitados” (De Echave 2009a, pág. 1).

Esta articulación de reformas se manifestó como un conjunto de propuestas económicas dirigidas a fomentar la economía de mercado en los países en vía de desarrollo, haciendo frente al modelo de sustitución de importaciones para crear un entorno favorable a la apertura, transparencia y liberalización comercial; así como a aliviar los efectos de las crisis de la deuda externa. De esta manera, se plantearon los siguientes puntos sobre la agenda económica: “disciplina presupuestaria, cambios en las prioridades del gasto público, la reforma fiscal, los tipos de interés, la liberalización comercial, el tipo de cambio, política de apertura respecto a la inversión extranjera directa, política de privatizaciones, política desreguladora, derechos de propiedad” (Casilda Béjar 2004, págs. 19-36).

En este orden de ideas, el engranaje económico propuesto por el Consenso de Washington impulsó el crecimiento de los flujos de inversión extranjera directa en el terreno de las industrias extractivas y facilitó la expansión de la actividad minera en áreas geográficas cuyas economías no estaban orientadas tradicionalmente por la extracción de minerales, como sucedió en América del Sur.

En efecto, esta estrategia de inserción internacional, conllevó a la re-primarización de las economías de América Latina, convirtiéndolas, por un lado, en las abastecedoras de las materias primas a partir de la minería y el petróleo, como base de los procesos productivos de los países más industrializados, y promoviendo, por otro lado, la visión de un nuevo modelo de desarrollo: el neo-extractivismo, la cual básicamente defiende que:

Bajo este nuevo extractivismo se mantiene un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, y que si bien el Estado juega un papel más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos. (Gudynas 2009, pág. 188)

De igual modo, el modelo neo-extractivista deja de lado, la atención exclusiva en el reino de lo económico a nivel nacional enfocado en las exportaciones, para enmarcarse en el escenario comercial global regido por reglas económicas, comerciales y financieras de instituciones como la OMC (Organización Mundial del Comercio) así como de las variaciones de los precios de los *commodities* a nivel internacional. Denotando la interdependencia económica de los mercados, y la importancia que tiene para los Estados esta participación del comercio y la necesidad de atraer mayores niveles de inversión extranjera directa.

Mientras que el viejo extractivismo apuntaba a las “exportaciones” o al “mercado mundial”, los gobiernos progresistas reemplazaron ese discurso por uno que apunta a la “globalización” y la “competitividad”. El cambio no es menor, ya que el uso contemporáneo del concepto de “globalización” encierra un conjunto más amplio y complejo de ideas, que incluyen tanto aspectos comerciales clásicos (como las exportaciones), como las nuevas reglas sobre los flujos de capital, la ampliación del concepto de mercadería, la extensión de los derechos de propiedad, compras gubernamentales, etc. Además, todo esto se expresa bajo una institucionalidad comercial global más densa que en el pasado, que descansa sobre todo en la Organización Mundial de Comercio (OMC), y los acuerdos comerciales internacionales [...] esto a su vez significa aceptar un papel subordinado en los mercados globales, donde las naciones sudamericanas son tomadoras de precio, dependen fuertemente de los intermediarios y brokers comerciales internacionales, y sus decisiones domésticas quedan acotadas a las oportunidades comerciales. [...] En efecto, los cambios en los precios internacionales o las oportunidades de exportación, pasan a desempeñar papeles claves en las decisiones productivas nacionales. A su vez, esta subordinación comercial significa aceptar las reglas de liberalización del capital, y en la práctica desemboca en una sorda competencia entre los países sudamericanos en atraer inversión extranjera. (Gudynas 2009, págs. 196-197)

Esta búsqueda de capital extranjero, logró permitir un aumento considerable de las exportaciones en minerales e hidrocarburos y que la región se afianzara en pocos años como la principal captadora de las inversiones mineras a nivel mundial, por lo que Albavera (1998), citado por Machado Aráoz (2012, págs.1-2) afirma que:

[...] la región pasó a concentrar más de un tercio de la inversión minera mundial y a constituirse en el principal centro proveedor de minerales en bruto a escala global. Al cabo de los '90 las inversiones pasaron de 200 millones de dólares a 1.300 millones de dólares. Entre 1990 y 1997 la inversión minera materializada en la región superaba los 17.300 millones de dólares, de los cuales, el 72 % se concentraba en Chile, Perú y Argentina y se

orientaban fundamentalmente a la exploración y explotación de oro (68 % del total de las inversiones) y de metales básicos, en particular cobre (28 %).

Como se nombró anteriormente, la República del Perú no fue la excepción y por el contrario, adaptó las premisas del Consenso de Washington a su legislación interna. Una primera evidencia tiene que ver con la política de descentralización, privatización de empresas estatales y liberalización comercial implantada bajo la administración Fujimori en 1991 donde se incluía:

[...] el libre movimiento de capitales, la libre fluctuación del tipo cambiario en moneda extranjera, la irrestricta exportación de minerales a precios internacionales, la privatización de compañías de propiedad estatal, el establecimiento de convenios de estabilidad tributaria, la eliminación de formas de discriminación entre inversionistas nacionales y extranjeros, la creación de un moderno sistema catastral y la implementación de regulaciones ambientales. Más importante aún, se elaboraron medidas destinadas a asegurar derechos de propiedad privada sobre la tierra en el país. (Guzmán 2011, pág. 10)

No obstante, hasta 1993, persistían las secuelas de los años pasados en los cuales se habían presentado disminuciones en el precio de los minerales, provocando el cierre de las minas y una decadencia en la producción, a causa de su baja demanda en los mercados internacionales. Una vez iniciada la implementación de las políticas neoliberales que favorecían la inversión extranjera, el panorama cambió en el periodo comprendido entre 1993 y 1997, dando paso al surgimiento del Boom Minero, ya que se:

[...] caracterizó por el inicio de la recuperación de las cotizaciones (primero el oro y la plata y le siguen a partir de 1994 la mayoría de metales de base) abriéndose una clara tendencia de inversiones mineras en regiones como América Latina. En el Perú se comienza a recuperar la producción minera y se retoma una visión productiva de mediano y largo plazo que se había perdido en la década pasada. En este período que se desarrolla el boom de exploración minera creciendo de manera acelerada la frontera minera y se anuncia el desarrollo de importantes proyectos que equivalen a 7 mil millones de dólares en inversiones en el sector hasta el 2002. (De Echave 1999b, pág. 29)

Empero, la llegada de la crisis asiática de 1997 en la economía peruana, golpeó el mercado de los minerales, propiciando una nueva caída en la cotización internacional de los mismos, y la disminución en el flujo de capitales; lo que por ende, generó el estancamiento, reevaluación, y retiro, de algunas de las corporaciones mineras transnacionales que preveían el inicio de grandes proyectos mineros en el país. A ello, se le sumaron las complejas condiciones climáticas generadas por el fenómeno del niño, las cuales dificultaron las operaciones logísticas en el transporte, inundando las vías terrestres y los

yacimientos de explotación, lo cual contribuyó a la disminución de la rentabilidad en el sector.

Otro aspecto importante a remarcar es la dificultad que tienen algunas empresas mineras para encontrar socios estratégicos para el desarrollo de sus proyectos. Las turbulencias en el mercado de metales dificultan igualmente la posibilidad de lograr acuerdos entre empresas que lleven adelante proyectos de envergadura cuando las proyecciones no son del todo favorables [...]. No hay que olvidar que la gran mayoría de operaciones se ubican en zonas que por lo general sufren fuertes lluvias en los primeros meses del año, lo que provoca muchas veces la interrupción de carreteras. Ya sea por el abastecimiento de insumos necesarios para la actividad minera, o por el traslado de minerales a la costa, podrían ser afectadas las operaciones mineras. (De Echave 1998c, págs. 16-17)

En este contexto, los coletazos económicos de las compañías mineras provocados por la crisis, resultaron en la disminución progresiva de los presupuestos en las operaciones de exploración. Algunas de las empresas que obtienen recursos a partir de los mercados financieros vieron afectadas sus acciones en las principales bolsas de valores del mundo, lo que produjo una disminución en la inversión para el país.

Una segunda evidencia de la aplicación de las recomendaciones económicas del Consenso de Washington, guarda relación con la aplicación de un modelo de crecimiento económico que se importó en América Latina, y que en el Perú se materializó con la creación de una arquitectura legal para generar confianza inversionista, otorgar garantías jurídicas y facilitar el proceso de concesiones mineras a las compañías internacionales. Arquitectura que se construyó a través de la promulgación de un conjunto de leyes dirigidas a garantizar seguridad jurídica sobre la propiedad de las inversiones mineras, la cesión de beneficios fiscales y comerciales y una legislación y sistema de control ambiental laxo (Machado Aráoz 2012, pág. 5) dentro de las cuales se encontraron: “la Ley Marco para el crecimiento de la inversión privada; Ley de Estabilidad Jurídica a las inversiones extranjeras [...] Ley de inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas y la ley de servidumbre” (Machado Aráoz 2012, pág. 5). Además, la Ley General de Minería y la renovada Constitución Política de 1993 sirvieron de soporte para el mismo fin. (Ver Anexo 1)

De la misma manera, otro factor por medio del cual el Perú logró atraer la inversión extranjera fuera de su potencial minero, tuvo que ver con los bajos costos de la mano de

obra con relación a los países de donde son originarias las grandes empresas mineras, y las preferencias tributarias que estas adquirirían, de manera que “una empresa minera no paga el impuesto a la renta hasta que recupera la inversión” (Barrantes 2005, pág. 24). Adicionalmente, los bajos niveles de consumo de los metales, dada la escasa industrialización nacional, creó un excedente en la producción de minerales bastante atractivo para ser manipulado y exportado por las conglomeraciones mineras.

La mayor parte de la producción minera del país es exportada debido a los bajos niveles de consumo de metales básicos en el país. Casi la totalidad de la producción de cobre, plomo y zinc es exportada, ya que el consumo de estos metales está asociado con el nivel de industrialización de los países. Perú, al presentar una incipiente industrialización, consume proporciones bajas con respecto a la producción. (Kuramoto 2001, pág. 140)

Transcurridos los primeros años de la década del 2000, el Perú comenzó a consolidarse como una nación de vocación minera y logró posicionarse en las primeras casillas del ranking latinoamericano e internacional, demostrando su potencial geológico y su vasta reserva de recursos minerales, que la han convertido en un mercado viable para el crecimiento de las inversiones internacionales. A través de la presente ilustración, se evidencia la importancia y el aporte de la minería peruana en la producción regional y mundial:

Tabla 1. Ubicación del Perú en el mundo y en Latinoamérica según producto: 2009

Cuadro 1 Ubicación del Perú en el mundo y en Latinoamérica según producto: 2009			
Principales productos		Ubicación	
		Latinoamérica	Mundo
Estaño	(TMF)	1º	3º
Zinc	(TMF)	1º	2º
Plomo	(TMF)	1º	4º
Oro	(KGF)	1º	6º
Plata	(KGF)	1º	1º
Cobre	(TMF)	2º	2º
Hierro	(TMF)	5º	17º

Fuente: (De Echave 2011, pág. 65).

La ubicación del Perú en el mundo y en Latinoamérica según producto, revela no solo la oferta nacional de minerales para el mercado mundial, sino el efecto de la

incorporación de las políticas económicas promotoras de la inversión, las cuales han hecho de la nación inca uno de los mayores destinos para la llegada de compañías extranjeras. Al mismo tiempo, el aporte de este sector en el producto interno bruto del país y en el volumen de las exportaciones es significativo si se consideran los cálculos porcentuales, según José De Echave (2011, pág. 66): “En este contexto de expansión, el peso de la minería en la economía peruana comenzó a ser cada vez más gravitante. Las cifras globales muestran que la minería aporta alrededor del 6% del PBI del Perú, al mismo tiempo que contribuye con algo más del 60% de las exportaciones peruanas y da cuenta del 21% del stock de Inversión Extranjera Directa”.

En síntesis, el Perú se ha configurado como un actor estratégico en la producción minera mundial gracias a su potencial y localización geográfica, las reformas estructurales que impulsaron la apertura, los precios de los metales en la economía mundial y la promoción del país como destino predilecto para las operaciones de compañías internacionales, como bandera de la estrategia comercial originaria de los primeros años de los noventa en la cual “junto con estas reformas legales y económicas, el gobierno inició una agresiva campaña, entre intervencionistas extranjeras que publicita al país como un espacio socialmente vacío con riquezas minerales listas para ser tomadas una vez que las compañías firmen acuerdos con el gobierno central” (Guzmán 2011, pág. 10). Lo que ha arrojado como resultado, la multiplicación de mega proyectos mineros y asimismo de efectos colaterales en el panorama nacional y local.

Es así como el aumento considerable de la riqueza nacional a favor de los grandes pulpos económicos, ha activado escenarios de confrontación socio-ambiental en regiones considerablemente ricas en recursos y paradójicamente pobres en ingresos como el departamento de Cajamarca, enfrentando a las comunidades locales con las empresas mineras, en un contexto en el que las directrices económicas llevaban la batuta de las dinámicas locales: “[...] el llamado *boom* minero ad portas del nuevo milenio, sigue planteando una serie de desafíos que hasta el momento no vienen siendo asumidos por los principales actores involucrados. Uno de esos desafíos es el ambiental, que con el crecimiento acelerado de la minería en estos últimos años ha ampliado los ámbitos de influencia” (De Echave 2008, pág. 36).

1.2 Cajamarca

El departamento de Cajamarca conforma una de las 25 regiones administrativas del Perú con una superficie aproximada de 33 318 Km², abarcando el 2,6% de la extensión territorial. Su legado ancestral e histórico ha estado determinado por la actividad extractiva del oro, la plata y del cobre; posicionando a la minería como la base de la estructura productiva de la región con un aporte del 9,1% en comparación al sector agropecuario el cual representa un 5,9% y los servicios gubernamentales con un estimativo del 3,8%. (Banco Central de Reserva del Perú s.f, pág. 2) Esta pirámide socio-económica concurre en una región donde la población es particularmente rural y en la cual, sus precarias condiciones de subsistencia se reflejan en los altos índices de pobreza.

La población de Cajamarca es netamente rural, el 50.4% de la población se dedica a la agricultura, el 13.2% a la minería, y el 36.4% a los servicios. Hay una gran cantidad que no cuenta con los servicios básicos. Así, solo el 53% de los hogares tiene agua mediante red pública en su vivienda, mientras que solo el 20.6% cuenta con desagüe, también mediante red pública, en su casa. Además, únicamente el 28.2% tiene luz eléctrica. (Zárate & Durand 2005, págs. 84-85)

Aunque en segundo orden de importancia, el sector agropecuario comprende el renglón de la economía representativo de las poblaciones asentadas mayoritariamente en las áreas rurales. Región que permite los cultivos a gran escala de productos como el frijol, arveja, frutas como la chirimoya, el café, arroz, avena grano, la papa, alcachofa, maíz amarillo, trigo, cacao, caña de azúcar; el desarrollo del ganado vacuno para la obtención de carnes y los derivados lácteos, así como el cultivo potencial de productos orgánicos como la tara, las flores y hierbas medicinales.

Desde 1990 hasta el 2010, la estructura productiva se ha transformado, dando paso a importantes variaciones: las actividades dedicadas a la agricultura, caza y silvicultura se redujeron en un 24% mientras que la minería creció exponencialmente en un 15%. De esta manera, la apertura al sector extractivo no sólo ha impactado sobre los índices macroeconómicos de la región y del país en cuanto al PIB, sino ha redimensionado la pirámide de actividades económicas y por ende, los modelos de desarrollo local. Como lo presenta la presente gráfica:

Grafico 1. Cajamarca Estructura productiva 1990 comparado con 2010.

Gráfico 5
Cajamarca: Estructura Productiva 1990

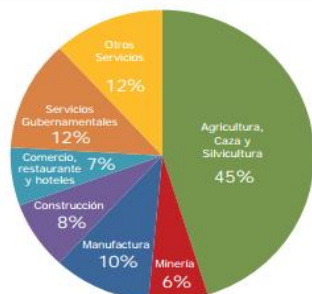
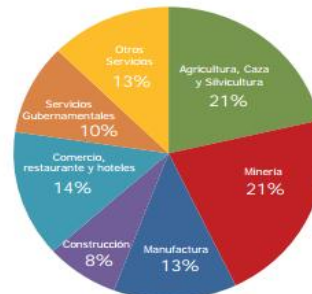


Gráfico 6
Cajamarca: Estructura Productiva 2010



Fuente: (De Echave & Diez 2013, pág. 24).

La región cajamarquina contiene una vasta red hidrográfica. Su importancia no sólo se evidencia como base del sector agrícola y ganadero, sino como límite de demarcación departamental (con La Libertad y Amazonas en el costado este) a través del Río Marañón. Otros ríos pertenecientes a esta región son: el río Chinchipe, el río Tabaconas, el río Chamaya, el río Llauracano, el río Crisnejas, el río Chicama, el río Jequetepeque, el río Chancay-Lambayeque y el río La Leche. Cabe destacar que este sistema hídrico tiene su origen en la Cuenca del Marañón y la Cuenca del Pacífico. A pesar de la abundancia de reservas, estos presentan un potencial económico para el desarrollo que no ha sido explotado en función de las necesidades de la región:

Las principales fuentes hídricas son los ríos, y pese a esta disponibilidad de agua su aprovechamiento es mínimo, ya que sólo se puede irrigar el 20% del área total agrícola. La mayoría de los recursos hídricos de la región, potencialmente, ofrecen una serie de posibilidades para ampliar la frontera agrícola y generar nuevas irrigaciones, represas y centrales de energía hidroeléctrica. Los ríos Chinchipe, Tabaconas, Chotano, Cajamarquino, Llaucano, Crisnejas, Chancay y San Miguel, por ejemplo, reúnen excelentes condiciones para generar represas y muchos de ellos, en la actualidad, constituyen las principales fuentes de agua que alimentan los sistemas de riego de la Costa, sin producir ninguna forma de beneficio a la región. (Yupari 2002, pág. 6)

A ello hay que sumar, que desde que la proliferación de las políticas neoliberales emanadas del boom minero volcaron la visión de desarrollo, hacia la explotación masiva y desregulada de los recursos naturales, las fuentes hídricas se han convertido en focos de conflictividad socio-ambiental enfrentando a las comunidades cajamarquinas afectadas por la contaminación y los desastres naturales con las aglomeraciones mineras transnacionales.

Lo cierto es que el crecimiento explosivo, viene provocando conflictos entre mineros y agricultores en varias zonas, como es el caso de Cajamarca, donde ya se han registrado enfrentamientos violentos. Los pobladores denuncian problemas de contaminación a las principales fuentes de agua, riesgo que se acrecienta en épocas de lluvia, el uso sin control de las sustancias como cianuro y diversos insumos químicos que provocan graves impactos en el medio ambiente. (De Echave 2008a, pág. 379)

De esta manera, múltiples evidencias han dado a conocer los efectos de esta problemática ambiental, que han impactado no solamente sobre los sistemas hídricos (cuencas, ríos) y los ecosistemas circundantes, sino que ha alterado las dinámicas de desarrollo local de los pescadores artesanales, así como las condiciones de salubridad de los pobladores rurales. Por lo que,

Se ha configurando así etapas de crisis ambiental regional, cuyos episodios más conocidos son la contaminación de los Ríos Llaucán en la Provincia de Hualgayoc y Llapa en la Provincia de San Miguel, la muerte de más de veinte mil truchas en los criaderos de Granja Porcón (enero del 2000) y el Centro Poblado Menor de El Ahijadero en Bambamarca (enero del 2001); la intoxicación de más de un millar de pobladores de los pueblos de Choropampa, San Juan, Chotén, Chilete y Magdalena a consecuencia del vapor de mercurio derramado en junio del 2000 y que ha dejado una secuela de serios daños a la salud de estos pobladores. Por otro lado, la cuenca del río Jequetepeque y los pescadores artesanales de Gallito Ciego también se vieron seriamente afectados por dos derrames de lubricantes y combustibles en los meses de enero y febrero del 2001; y en abril del mismo año se produjo el derrame de tonelada y media de cal viva en el Centro poblado Menor La Monica, cercano a Chilete. (Yupari 2002, pág. 29)

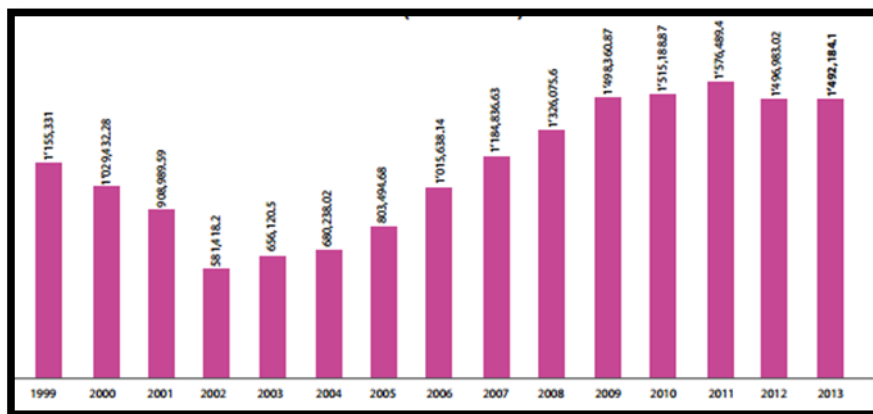
1.2.1 Cajamarca: y la minería

A pesar de ser una de las provincias más pobres del país, Cajamarca ostenta la mayor reserva aurífera de América Latina. El fortalecimiento de la industria extractiva ampliamente publicitado como pilar del desarrollo económico nacional, provocó por un lado, el incremento de las exportaciones mineras a una tasa anual de crecimiento aproximada de 18,7% en el Perú, a partir del 2005. Lo que significó que el sector minero de Cajamarca aportara cerca de un 20% al PIB departamental para el 2010 y que para ese mismo año, el departamento junto a Ancash, Arequipa, Cusco y La Libertad contribuyeran al 50% del PIB minero nacional. (MACROCONSULT 2012, págs. 7-9)

Por otro lado, esta tendencia económica impulsó la llegada masiva de compañías y la creación de consorcios internacionales para la explotación; evidenciando la evolución que experimentó la región en el otorgamiento de las concesiones mineras. Desde 1999,

Cajamarca cedió alrededor de 1'155.331 hectáreas, llegando al 2010 con 1'576.489.4. La siguiente grafica da cuenta de las variaciones presentadas en torno a esta temática:

Grafico 2. Evolución del otorgamiento de concesiones mineras en la región Cajamarca (hectáreas)



Fuente: (CooperAccion 2013, pág. 20).

A la par con éste fenómeno, han marcado una fuerte presencia empresas dedicadas a la extracción del oro (Anexo 2) y la plata, tales como las mineras Sipán y San Nicolás. Por su parte, la minera Yanacocha, con acciones de las compañías Newmont Mining Corporation y Compañía de Minas Buenaventura en asociación con la Corporación Financiera Internacional, se ha constituido en la acreedora de las más abundantes reservas de oro desde 1993 en la sierra norte del Perú, año de inicio de sus operaciones de exploración y explotación. Cuenta principalmente con cinco yacimientos a cielo abierto entre las que se encuentran: Carachugo, Maqui Maqui, San José, el cerro Yanacocha y la Quinua. De igual manera, le fue concedida la explotación de La Carpa y la minera Conga cuyos depósitos no sólo contienen oro, sino potenciales yacimientos de plata y cobre.

A pesar de la inundación del capital transnacional minero y sus repercusiones positivas frente a las variables macroeconómicas nacionales, se han generado algunos desequilibrios sociales frente a las comunidades rurales. Lo anterior con base al detrimento

que han traído el desarrollo minero al medio ambiente, y por ende a las dinámicas económicas locales como la pesca, ganadería y agricultura. Por lo que:

Lo central de estos datos es retener que estamos ante una explotación minera de gran escala, cuya magnitud de operación tiene fuertes efectos sobre la vida de los campesinos de las zonas circundantes, así como sobre la ciudad de Cajamarca; y que está en juego una gran operación que permite grandes ganancias a una empresa con capitales transnacionales, así como ingresos para el Estado a través de impuestos; que tiene al frente una población pobre, con grandes vulnerabilidades, que desconfía de la acción tanto de la empresa como del Estado, y con grandes problemas de acción colectiva, y de representación social y política; y que al mismo tiempo tiene expectativas de empleo y acceso a los recursos que genera la actividad minera. (Tanaka & Meléndez 2009, pág. 77)

En este orden de ideas, han surgido los denominados conflictos socio-ambientales como mecanismos de reacción colectiva. Conflictos que se entienden como: “un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales” (Defensoría del Pueblo del Perú 2010, pág. 62). Basta con tener en cuenta que para el 2010 la Defensoría del Pueblo detectó 168 conflictos a lo largo del territorio nacional, a partir de los cuales 18 eran referidos al ámbito social, incluyendo 13 de carácter socio-ambiental en el departamento de Cajamarca.

Unos de los múltiples casos denunciados de tipo socio- ambiental, tiene que ver con: la denuncia entablada por las organizaciones y pobladores de Choropampa, San Juan y Magdalena, quienes levantaron acciones jurídicas contra la minera Yanacocha en razón de la contaminación hídrica ocasionada por el derrame de mercurio en junio del 2000; las condenas de las poblaciones de Chuquibamba y Condebamba con relación a los efectos colaterales ambientales provocados por la actividad minera informal en el cerro Algamarca y sus regiones aledañas; y los desacuerdos de las comunidades del distrito Hualgayoc por la contaminación del río Mangasbamba de la compañía minera Gold Fields-La Cima S.A y las demandas por incorporar proyectos de desarrollo sostenible. (Defensoría del Pueblo del Perú 2010, págs.16-19)

2. LA MINERÍA Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE REDES TRANSNACIONALES

2.1 La Minería y el Desarrollo Sostenible en el Sistema Internacional

Como se pudo observar en el primer capítulo, las reformas impulsadas por el Consenso de Washington sobreestimaron la visión de crecimiento desde una perspectiva estrictamente económica, en un “creciente proceso de globalización, caracterizado por un gran cambio tecnológico [...] acompañado de un flujo de capitales y del comercio a nivel mundial, con gran interdependencia de los mercados, que en el caso minero se tradujo en la búsqueda de mayores rentabilidades” (Polo Robilliard 2006, pág. 10) y bajos costos para los inversionistas.

No obstante, una de sus grandes limitaciones fue la de subvalorar la dimensión del impacto ambiental de las dinámicas de desarrollo, oponiendo dos puntos de vista: el enfoque de la minería como un pilar de crecimiento económico, contra la postura ambientalista, defensora de la conservación de los recursos. Lo que creó la necesidad de que se diseñaran mecanismos de regulación en las legislaciones internas, y políticas de aplicación universal, a nivel del sistema internacional.

[...] la reforma de los años 90 sobredimensionó el tema económico, mostrando su adecuación a sólo un lado de la globalización, sin embargo los años que vendrían [...]mostrarían que la globalización tenía un lado más humano, en su expresión más pura, el lado del cuidado del ambiente, de la protección a la vida de los ecosistemas y a la biodiversidad [...] Resultado de todo ello fue el cuestionamiento a las llamadas industrias extractivas, con posiciones desde un rechazo total en el caso de la minería hasta otra más razonables y realistas que consideraban que la minería podría ser una oportunidad de desarrollo pero que tendría que hacer cambios profundos; estos cambios debían enmarcarse en el desarrollo sostenible. (Polo Robilliard 2006, pág. 30)

El descrédito de la industria minera transnacional, aún no se había abordado de forma oficial en las cumbres internacionales de medio ambiente. Evidencia de ello, es el hecho de que para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Rio de Janeiro en 1992, no se incluyó el sector de los minerales en el Programa 21.

En consecuencia, se empezó a articular la consideración acerca de una relación cercana entre la minería y el desarrollo sostenible desde las altas esferas gubernamentales e internacionales, puesto que

A fines de la década de los noventa las compañías mineras más grandes del mundo vieron que la competitividad no consiste sólo en productividad y ganancias para los accionistas, sino que también tiene que ver con su reputación en cuanto al desempeño social y ambiental, la generación de procesos sostenibles de desarrollo local [...] algunos líderes visionarios de la industria minera decidieron que era necesario articular una posición de la industria minera global [...] e iniciar un cambio en el modo de pensar y hacer minería.(Barreto, Cooney, & CONACAMI 2004, pág. 3)

A inicios de la década del 2000, la inserción de la minería como temática de la agenda global para el desarrollo, representó un salto cualitativo en el posicionamiento de la industria extractiva a nivel del sistema internacional, la cual buscaba hacer frente a tres retos: restaurar la ya mencionada imagen deteriorada de la actividad minera, la renuencia de las comunidades locales por permitir las operaciones de exploración y explotación, y el auge del paradigma del desarrollo sostenible que se imponía como directriz en las dinámicas de la producción global. (Barreto, Cooney, & CONACAMI 2004, pág. 10) Esta pretensión fue posible, a través de dos procesos claves: las consultas internacionales y la celebración de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible realizada en Johannesburgo.

El proceso de consultas internacionales tuvo por objeto “una mejor articulación entre las demandas y los reparos internacionales a las actividades extractivas y las iniciativas del sector. Estas iniciativas intentaron responder a la preguntas de cómo la minería puede contribuir al desarrollo sustentable (Glave & Kuramoto 2007, pág. 153)”. Esta iniciativa de situar al desarrollo sostenible como bandera del desarrollo se dio como respuesta a una serie de factores: las crecientes desigualdades entre los países del hemisferio norte y del sur, el aumento considerable de los recursos finitos, en este caso, de la vida útil de las minas, la contaminación provocada en los países industrializados por el desarrollo económico que se enfrenta a las amenazas del cambio climático y el agotamiento de los ecosistemas y la diversidad biológica y los costos sociales del proceso de exploración y explotación. (Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo 2003, págs. 18-20)

La primera consulta internacional surgió en el 2000 con la creación del Proyecto Minería, Minerales y Desarrollo Sostenible a cargo del Comité Económico Mundial para el Desarrollo Sustentable encomendado por la Iniciativa Global para la Minería, una agrupación de las nueve compañías mineras más importantes a nivel mundial. Para América del Sur, nueve desafíos fueron fijados en el sector de los minerales: 1) viabilidad de la industria de los minerales, 2) control, uso y manejo del territorio, 3) Minerales y desarrollo económico, 4) Comunidades locales y minería, 5) Minería, minerales y medio ambiente, 6) Un enfoque integrado para la utilización de los minerales, 7) Acceso a la información, 8) Minería artesanal y en pequeña escala y 9) Gobernanza del sector: roles, responsabilidades e instrumentos para el cambio.

Cabe destacar los desafíos 2, 3 y 6; los cuales evidenciaron una transición en la visión del ciclo productivo, la utilización del territorio y la identificación de las repercusiones de tipo ambiental:

Control, Uso y Manejo del Territorio. La minería es uno más de los distintos usos que compiten por el territorio. Con frecuencia, no existe planificación o algún tipo de marco regulador que permita evaluar y manejar los usos posibles. En consecuencia, surgen a menudo problemas y desacuerdos.

Minerías, Minerales y Medio Ambiente. Las actividades del ciclo de los minerales generan un significativo impacto en el medio ambiente. Para manejar estos impactos con efectividad es necesario abordar temas pendientes referidos al manejo de enormes cantidades de desechos [...] el mejoramiento tanto de la evaluación de impacto como de los sistemas de gestión ambiental y la planificación efectiva del cierre de minas.

Un enfoque Integrado para la Utilización de los Minerales. El uso de los minerales es esencial para la vida moderna. No obstante, los modelos actuales de uso enfrentan un número cada vez mayor de desafíos, que van desde las inquietudes sobre eficiencia y reducción de los desechos hasta los riesgos asociados al uso de ciertos minerales. (Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo 2003, pág. XIX)

Por su parte, en el marco de la Cumbre de Johannesburgo celebrada el 26 de agosto del 2002, se adoptó el Plan de Decisiones, en cuyo párrafo 46 se destacó, por primera vez, la significancia del sector de los minerales para el desarrollo de los procesos productivos de la actualidad y la necesidad de mantener las prácticas de explotación de manera sostenible, a través de programas de cooperación técnico-financiero, y políticas de transparencia empresarial y de participación ciudadana:

La minería, los minerales y los metales son importantes para el desarrollo económico y social de muchos países. Los minerales son esenciales para la vida moderna. Para aumentar la contribución de la minería, los minerales y los metales al desarrollo sostenible será preciso adoptar medidas en todos los planos con objeto de:

- a) Apoyar los esfuerzos encaminados a ocuparse de los efectos y beneficios para el medio ambiente, la economía, la salud y la sociedad, incluida la salud y la seguridad de los trabajadores, de la minería, los minerales y los metales a lo largo de todo su ciclo vital, y utilizar asociaciones diversas, intensificando las actividades en curso en los planos nacional e internacional;
- c) Promover las prácticas mineras sostenibles mediante la prestación de apoyo financiero, técnico y de fomento de la capacidad a los países en desarrollo y los países con economías en transición, para la minería y el tratamiento de los minerales. (Naciones Unidas s.f, pág. 41)

La discursiva en torno a la consideración de la minería defendida por la Cumbre de Johannesburgo, se expresó como una forma de integrar la actividad extractiva al concepto de desarrollo sostenible. Krom (2009), citado por Ceresole (2012, pág. 4), sostiene que ésta noción de desarrollo sostenible nació como una pretensión de “abordar la compleja relación entre la sociedad y la naturaleza, y representa el conflicto entre dos aspiraciones simultáneas del mundo: proteger la calidad ambiental y de vida, mientras se promueve el desarrollo económico”. Desde que se realizó el estudio “Los Límites del crecimiento” encargado por el Club de Roma (sus autores fueron Meadows y Colab) en 1972, la dimensión ambiental cobró relevancia en las dinámicas del desarrollo a nivel internacional.

La idea primaria del estudio reveló que los recursos naturales disponibles eran limitados así como su facultad para frenar los impactos ambientales, recordando la enorme dependencia de los procesos productivos sobre la naturaleza en la economía tradicional. De manera que el crecimiento económico estaba sujeto a la finitud del ambiente. Este panorama causó revuelo en algunos sectores políticos en América Latina, los cuales atribuyeron la responsabilidad de los impactos ambientales a los países industrializados y consideraron el discurso ambiental como tentativa de injerencia política (Gudynas 2004, págs. 32-33)

De igual forma, el estudio ilustró que un crecimiento económico acelerado podría verse afectado directamente por el incremento masivo de la contaminación o por el agotamiento definitivo de los recursos naturales. Lo que conduciría a un efecto de caída, que iniciaría con una merma en la producción per cápita, provocando la disminución en el stock de alimentos y recursos, conduciendo a una reducción poblacional por la elevación en la tasa de mortalidad. Este planteamiento puede evidenciarse en la presente gráfica:

Gráfico 3. Límites del crecimiento

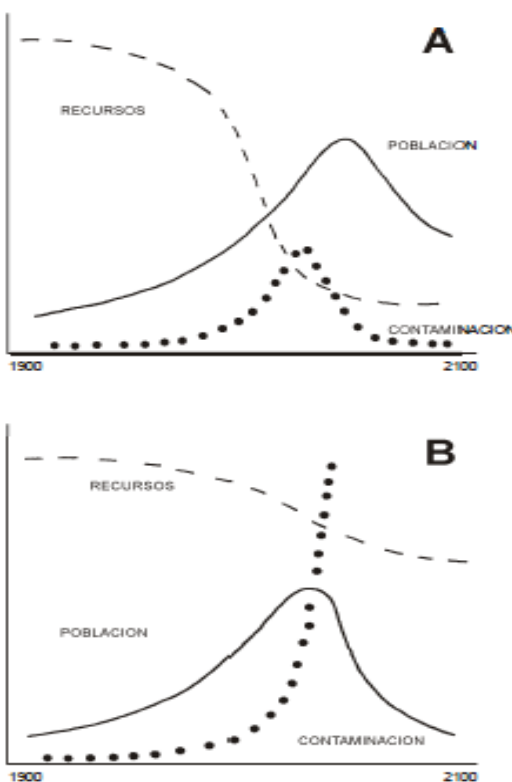


Figura 3.1. Límites del crecimiento: A es la secuencia básica mundial asumiendo que no ocurren cambios en las relaciones físicas, económicas o sociales propias de las estrategias de desarrollo tradicionales tal como ocurrieron de 1900 a 1970. La caída de recursos y el aumento de la contaminación lleva a elevar la tasa de mortalidad y caídas en la disponibilidad de alimentos, lo que a su vez determina un detenimiento en el crecimiento poblacional. B, es la secuencia que asume que no existen problemas en la disposición de recursos y se utiliza energía nuclear; igualmente aumenta la contaminación y se desencadena la caída poblacional. Redibujado de la edición original del estudio de Meadows y colab. (1972).

Fuente: (Gudynas 2004, pág. 49).

El apoderamiento de la dimensión ambiental del crecimiento económico, derivó en la difusión y publicación del Informe “Nuestro Futuro Común” de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland) en 1987, a partir del cual surgió la definición del desarrollo sostenible. Concepto de carácter antropocéntrico al situar al hombre como unidad central, el cual pone énfasis en las necesidades actuales y futuras del hombre, y en su capacidad de emplear los recursos disponibles en pro del crecimiento económico. La definición fue concebida de la siguiente manera:

El concepto de desarrollo sostenible implica límites- no límites absolutos, sino limitaciones impuestas por los el estado actual de la tecnología y de la organización social, los recursos del medio ambiente y la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas. Pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico. El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin

comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Contiene en su interior, dos conceptos claves:

- el concepto de las necesidades, en particular las necesidades vitales a los pobres del mundo, a quienes deberían darles prioridad absoluta
- la idea de las limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social sobre la capacidad del medio ambiente de satisfacer las necesidades presentes y futuras. (United Nations 1987, pág. 15 & 36)

En este orden de ideas, el redimensionamiento de la visión de desarrollo sustentado desde las premisas del crecimiento económico y la equidad social, adoptó como parte de su estructura, una relación triangular con el enfoque de la protección ambiental; lo que engrosó el alcance de la definición del concepto de desarrollo sostenible e hizo eco en la Cumbre de la Tierra de 1992. De tal manera, que para lograr la aplicación del concepto, los tres pilares del desarrollo sostenible tendrían que estar coordinados entre sí. La Declaración de Río se encargó, por una parte, de imprimir directrices con relación a los dos primeros pilares. Por otra parte, dedicó una considerable parte de su desarrollo al planteamiento de una serie de principios que abordaron temas concernientes a las políticas ambientales, el principio de responsabilidad por los daños ambientales, el criterio de precaución, la internalización de los costos económicos, y la premisa bajo la cual el que contamina debe pagar. (CEPAL 2012, pág. 25 & 99) Estos, se expresaron de la siguiente manera:

2.[...] los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo, y la responsabilidad de velar por que las actividades realizadas dentro de su jurisdicción o bajo su control no causen daños al medio ambiente de otros Estados o de zonas que estén fuera de los límites de la jurisdicción nacional.

13 Los Estados deberán desarrollar la legislación nacional relativa a la responsabilidad y la indemnización respecto de las víctimas de la contaminación y otros daños ambientales. Los Estados deberán cooperar asimismo de manera expedita y más decidida en la elaboración de nuevas leyes internacionales sobre responsabilidad e indemnización por los efectos adversos de los daños ambientales causados por las actividades realizadas dentro de su jurisdicción, o bajo su control, en zonas situadas fuera de su jurisdicción.

15 Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades.

16 Las autoridades nacionales deberían procurar fomentar la internalización de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos, teniendo en cuenta el criterio de que el que contamina debe, en principio, cargar con los costos de la contaminación, teniendo debidamente en cuenta el interés público y sin distorsionar el comercio ni las inversiones internacionales. (CEPAL 2012, pág. 15 & 16)

La complementariedad subyacente en el concepto de desarrollo sostenible, entre el crecimiento económico y las dinámicas de producción con la preservación de los

ecosistemas, ha encontrado en autores como Joan Martínez Alier (2004, pág. 22) un análisis crítico de su aplicación desde la economía ecológica y la ecología política. Lo anterior partiendo de la primera como el estudio de “las relaciones entre la economía y el medio ambiente (lo que incluye el debate sobre la sustentabilidad ecológica de la economía y el debate sobre el valor de los daños ambientales). La Ecología política estudia los conflictos ecológicos-distributivos”.

El incremento poblacional y la lógica de las relaciones económicas y los mercados internacionales han demandado cada vez más, la extracción y consumo de los recursos naturales disponibles en los ecosistemas, arrojando residuos y provocando una serie de repercusiones ambientales sobre las especies circundantes y los pobladores locales. Los ganadores y perdedores de éste escenario han dado surgimiento a los conflictos ecológico-distributivos ante la incompatibilidad de reconciliar estas dos premisas de crecimiento con sostenibilidad ambiental, en la cual ha existido una noción de “deuda ecológica” desde inicios de la década de los noventa de los países del norte hacia los países del sur. Deuda que ha agrupado los efectos colaterales de las emisiones de gases de efecto invernadero, el comercio ecológicamente inequitativo, los pasivos ambientales de las compañías multinacionales, y la exportación de residuos tóxicos del Norte al Sur. (Martinez Alier 2004, pág. 22)

Evidencia de estas tensiones la componen los conflictos mineros y sus impactos de contaminación del suelo, fuentes hídricas, aire y apropiación de tierras a causa de la minería; así como las “luchas tóxicas” o los conflictos derivados de los efectos negativos de los metales pesados.

Como consecuencia, las comunidades afectadas han empleado diversos lenguajes de valoración como “la internalización de las externalidades y una indemnización monetaria pero también pueden argumentar (si su cultura local se lo permite) que el medio ambiente en cuestión tiene un gran valor ecológico o paisajístico, o que esa tierra es sagrada, o que los recursos de ese territorio están excluidos del mercado por disposiciones internacionales que protegen a grupos indígenas”. (Martinez Alier 2004, pág. 22)

Para ello, el autor expuso como ejemplo la interrupción de las actividades mineras que se pretendían iniciar en Tambogrande, en la región de Piura en el Perú. La

multinacional Manhattan preveía el comienzo de las exploraciones de oro en un cerro ubicado debajo del pueblo de Tambogrande, el cual es un gran proveedor de productos agrícolas para fines de exportación y consumo.

La estrategia de resistencia empleada por los afectados se ha sustentado en un análisis costo-beneficio según el cual quedaron expresados los riesgos provocados por la contaminación del agua, aire, y tierra; puesto que se requiere remover grandes toneladas de tierra, y el uso del cianuro. De igual manera, los cuestionamientos giraron en torno al cómo se extraería el agua necesaria, poniendo en duda si esta se obtendría del agua destinada a la agricultura, y a su vez se expusieron las condiciones climáticas causadas por el fenómeno del Niño que dificultarían el proceso.

Por lo anterior, a partir de los lenguajes de valoración apoyados en la perspectiva ambiental, en el 2002 se dio un referéndum para evaluar el grado de aprobación de las comunidades sobre el proyecto minero. Lo que arrojó como resultado, la cancelación del mismo con un 70%.

2.2 CONACAMI

Pese a las profundas transformaciones sobre la cual los impactos ambientales se colaban en las cumbres internacionales, en la región latinoamericana y en especial, en el Perú, la proliferación de conflictos socio-ambientales engendró núcleos de organización ciudadana conformados principalmente por las comunidades locales afectadas por la minería, quienes veían venir con la llegada de las compañías transnacionales, alteraciones en las cabeceras de cuencas hidrográficas, en los suelos para el desarrollo de la actividad agropecuaria y en los modos de vida de las mismas comunidades. En cifras precisas, el territorio dedicado para la actividad minera creció de 4 millones a 24 millones de hectáreas en la década de los noventa, (Equipo MMSD América del sur 2002, pág. 562) incidiendo sobre 3326 de las 5680 comunidades reconocidas en el Perú. (Palacios Páez, Pinto, & Hoetmer 2008, pág. 29)

En este orden de ideas, ante un vacío de representación (puesto que las entidades políticas afrontaban crisis organizativas y poco se involucraban en las demandas populares), y el “boom minero”, cuarenta comunidades a nivel nacional llevaron a cabo un encuentro en Lima en 1998, para discutir la problemática. El resultado fue la creación de

una comisión designada para la conformación del primer congreso. En octubre de 1999, con la celebración del congreso, sobre la cual asistieron 400 delegaciones, se acordó crear una nueva organización llamada CONACAMI o Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (De Echave 2009a, pág. 4). En dicho congreso se trataron los asuntos relativos al derecho a la tierra y el agua, el impacto social y ambiental de la actividad minera, y alternativas de organización y gestión de conflictos.

En este punto, es preciso destacar que CONACAMI emprendió la acción colectiva como una estrategia para su consolidación como movimiento social, dado que surgió a partir de este como el único recurso disponible, que representó el interés común de todas las comunidades afectadas por la minería a nivel nacional. Con respecto a ello, Sidney Tarrow (1997a, pág. 19 & 20), afirma:

El acto irreductible que subyace a todos los movimientos sociales y revoluciones es la *acción colectiva contenciosa*. Se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros. Da lugar a movimientos sociales cuando los actores sociales conciertan sus acciones en torno a aspiraciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades. La acción colectiva contenciosa es la base de los movimientos sociales [...] la acción colectiva es el principal recurso, y con frecuencia el único, del que dispone la mayoría de la gente para enfrentarse a adversarios mejor equipados.

De esta manera, la creación de la organización, y su articulación como movimiento social sentó un precedente en las dinámicas mineras, dado que sirvió de canal de representación y de acción colectiva frente a una problemática que permanecía desatendida.

El congreso fundacional de CONACAMI fue un hito importante en una primera etapa en la que se buscaba articular a las poblaciones afectadas por el crecimiento minero de los 90. La denuncia de casos caracterizó esta primera etapa de la CONACAMI. La nueva organización se posesionó como la instancia más representativa de las poblaciones afectadas por la minería, desarrollando una intensa campaña alrededor de los principales conflictos que se presentaban en diferentes regiones. CONACAMI y las instituciones aliadas desplegaron esfuerzos para apoyar a las poblaciones en conflicto; el enfoque inicial fue básicamente de denuncia y defensa de los derechos de las poblaciones frente a una minería en expansión. (De Echave 2009a, pág. 4)

En el plano regional, CONACAMI se comportaba como una organización no gubernamental, representante de las comunidades locales nacionales que construía una identidad y discurso ambientalista al tiempo que trascendía su accionar de la esfera nacional y empezaba por entablar relaciones transnacionales con organizaciones del mismo

tipo en América Latina. Estos acercamientos resultaron en el 2006 con la creación de la CAOI- Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

Este proceso de articulación de grupos de representación permite comprender el accionar de CONACAMI como movimiento social, teniendo en cuenta que “en su base se encuentran las redes sociales y los símbolos culturales a través de los cuales se estructuran las relaciones sociales” (Tarrow 1997, pág. 17).

A nivel nacional, CONACAMI ha servido como plataforma para exponer los efectos colaterales de la minería “para lo cual se ha desarrollado una variedad de estrategias de lucha, que van desde la incidencia para la defensa de derechos en las políticas públicas e instancias internacionales, y la participación en mesas de diálogo, hasta la participación en la organización de las consultas ciudadanas, y la organización de movilizaciones y actos de protesta” (Palacios Páez, Pinto, & Hoetmer 2008, pág. 33).

En este orden de ideas y como se ha mencionado anteriormente, CONACAMI se ha articulado bajo el concepto de movimiento social según Sidney Tarrow (1997, pág. 21). Concepto que se define como: “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades”. Extrayendo los componentes del término, se evidencia que CONACAMI responde a las características propias de un movimiento social, puesto que ha surgido en función de los intereses de las personas que, organizadas en comunidades locales, con la meta común de hacer resistencia pacífica a los impactos negativos de la actividad extractiva a nivel nacional, se agruparon bajo la forma de congresos para gestionar medidas de contrapeso a las elites mineras transnacionales y las autoridades gubernamentales.

El surgimiento y articulación organizativa de CONACAMI, desvaneció la percepción que se tenía sobre la cual se pensaba que las agrupaciones locales no obstaculizaban el proceso de explotación minera y que la lógica de las compensaciones era la única herramienta efectiva al servicio de las autoridades gubernamentales. Lo que explica cómo el despliegue de estrategias de CONACAMI como movimiento social, revela que “El poder de los movimientos se pone de manifiesto cuando los ciudadanos corrientes unen sus fuerzas para enfrentarse a las elites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales.

Crear, coordinar y mantener esta interacción es la contribución específica de los movimientos sociales, que surgen cuando se dan las oportunidades políticas para la intervención de agentes sociales que normalmente carecen de ellas. (Tarrow 1997, pág. 17)”

2.3 GRUFIDES

En el departamento de Cajamarca, el fenómeno activista ambiental no se dio de manera aislada. La intensa actividad minera iniciada desde la década de los noventa creaba un malestar generalizado entre los pobladores rurales, quienes veían vulnerados no sólo sus derechos sino a su vez veían afectado el ecosistema circundante: un panorama constreñido por la destrucción paulatina de las cuencas hidrográficas y los recursos naturales contenidos en ellas y la alteración de los modos de desarrollo local. (Anexo 3)

En este sentido, GRUFIDES se consolidó como la respuesta organizacional a dichos desafíos. El Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible, mejor conocido como GRUFIDES nació en el 2002 como iniciativa del sacerdote Marco Arana Zegarra en compañía de líderes activistas ambientales.

GRUFIDES es una Asociación Civil sin fines de lucro que desarrolla sus actividades en Cajamarca con perspectiva macroregional, desde los enfoques de Derechos Humanos, Sostenibilidad Ambiental, Equidad de Género y Desarrollo Económico Solidario aspiramos a construir una sociedad justa, democrática, equitativa e intercultural. Realizamos nuestra labor con principios basados en el ejercicio de valores, la vocación de servicio, el pluralismo y tolerancia cultural, religiosa, política e ideológica. (Grufides 2012, párr.1)

Cabe destacar que GRUFIDES no se ha constituido en un movimiento opositor de la inversión pública y privada de las compañías mineras. Por el contrario, se ha articulado como un canalizador de las demandas del desarrollo de manera que no impacte de modo desfavorables sobre los derechos de las comunidades y se implementen mecanismos de monitoreo y regulación ambiental. De igual manera, según lo consideran,

Abogamos por la inversión pública y privada en proyectos de desarrollo sostenible, y por tanto creemos en la promoción de la inversión en actividades económicas sostenibles como la agricultura, ganadería, ecoturismo, acuicultura, forestación y otros. Sin embargo, existiendo en nuestra región grandes recursos minerales, consideramos que la inversión en minería debería hacerse teniendo como punto de partida un plan de ordenamiento territorial que actualmente no existe, el cual debería regular dónde hacer o no minería. Parte fundamental de nuestro trabajo está relacionado con el hecho de que la realización de

actividades mineras se haga sin vulnerar los derechos humanos fundamentales de las poblaciones y con que las empresas mineras tengan buenas prácticas empresariales. (Grufides 2006a, párr.2)

La hoja de ruta de la asociación comprende una gama de actividades que incluyen la incidencia política, el análisis y la gestión de conflictos, la gobernabilidad, la asesoría legal, la asesoría técnica, el desarrollo de capacidades y la promoción del enfoque de gestión de riesgos de desastres. Este conjunto de estrategias dan cuenta del enfoque de GRUFIDES como movimiento social que pretende emplear mecanismos de impacto local.

Análisis y gestión de conflictos. Análisis de escenarios de conflicto socio ambiental, desarrollo de estrategias e intervención [...] Los conflictos son entendidos como oportunidades para identificar los cambios en las políticas y prácticas de los actores públicos y privados.

Asesoría técnica. Se desarrolla a pedido de las comunidades, gobiernos sub nacionales u otros actores sociales. La idea principal es emplear el conocimiento científico técnico a los problemas que los ciudadanos y las comunidades perciben desde su propia cosmovisión. Las aplicaciones del conocimiento formal se realizan en el marco del diálogo intercultural y el rescate de saberes.

Desarrollo de Capacidades. Estas actividades hacen uso de técnicas de educación popular y ecología social en respuesta a las demandas y necesidades educativas orientadas a la gestión ambiental y la defensa de Derechos Humanos. (Grufides 2012,párr.3,6,7)

Asimismo, GRUFIDES ha enmarcado su hoja de ruta dentro del campo de aplicación de la Red Muqui: una asociación de organizaciones locales y nacionales que buscan crear procesos de carácter inclusivo y participativo a través de la formulación de políticas y normatividades con relación a la minería y el desarrollo sostenible, el acompañamiento de las comunidades en los acercamientos y mesas de diálogo con sus contrapartes empresariales extractivas, cabildeo nacional e internacional sobre políticas y observancia del cumplimiento de políticas empresariales y políticas públicas.

GRUFIDES, como parte de la Red MUQUI trabaja porque se construyan procesos de participación ciudadana auténtica que incluya la consulta previa, libre e informada de las comunidades, y para que el Estado pueda asumir un rol más eficiente y eficaz en la fiscalización ambiental y laboral de las empresas mineras, así como en materia tributaria ,y urge a los órganos de gobierno local y regional para que prioricen la realización de sus planes de ordenamiento territorial que indiquen donde se puede o no hacer minería u otras actividades económicas, así como a crear un sistema de monitoreo ambiental independiente, participativo, transparente, permanente y por eso mismo creíble. (Grufides 2006a, párr.4)

GRUFIDES puede enmarcarse igualmente dentro de la definición de movimiento social, comprendiendo que éste forma parte de las aspiraciones de un conjunto de personas, en este caso, líderes ambientalistas de la comunidad para hacer contrapeso a los impactos

de la minería sobre el desarrollo sostenible en contraposición a las compañías que explotan en la zona y al mismo aparato estatal. En este contexto, Sidney Tarrow afirma que el concepto de los movimientos sociales contiene cuatro propiedades básicas a saber: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida.

Los desafíos colectivos se plantean a través de mecanismos de presión y obstrucción pública contra las elites, cuerpos del gobierno o símbolos culturales. Estos actúan ya sea a través de la oposición coordinada o la defensa y reconocimiento de un código de valores. Algunas comunidades han optado por actuar como “comunidades de discurso”. Esto comprende, según el autor, la utilización de conductas y consignas reflejadas en el modo de referirse a algo, actuar y en la forma cómo se dirigen a los otros.

Los desafíos colectivos suelen caracterizarse por la interrupción, la obstrucción o la introducción de incertidumbre en las actividades de otros.[...] El desafío colectivo no es la única clase de acción que vemos en el movimiento social. Los movimientos-especialmente los organizados-recurren a diversos tipos de acciones. Éstas van desde la aportación de <<incentivos selectivos>> a los miembros hasta la consecución de un consenso entre los seguidores reales o potenciales, la formación de grupos de presión, la negociación con las autoridades y el cuestionamiento de los códigos culturales a través de nuevas prácticas religiosas o personales. (Tarrow 1997, pág. 22)

Cabe destacar, como lo hace Sidney Tarrow, que esto se desarrolla en un contexto donde los movimientos sociales que buscan integrar adeptos y reafirmar sus reivindicaciones, no cuentan con los recursos disponibles como dinero, comunicación con el Estado y organización. A ello, se agrega que “Sin tales recursos, y dado que representan a grupos nuevos o carentes de representación, los movimientos recurren al desafío colectivo para convertirse en el punto focal de sus seguidores y atraer la atención de sus oponentes y de terceras partes” (Tarrow 1997, pág. 23).

Con relación al objetivo común, Sidney Tarrow considera que a pesar de las diversas motivaciones personales que guían al aglutinamiento en torno a movimientos sociales, el más recurrente es el de demandar el cumplimiento de reclamaciones comunes contra los oponentes de carácter público (Estado) o privado (elites).

Sin embargo, esto no nos obliga a asumir que todos los conflictos surgen de intereses de clase o que el liderazgo carece de autonomía; sólo que en la base de las acciones colectivas se encuentran intereses y valores comunes o solapados entre sí. [...] La gente no arriesga el pellejo ni sacrifica el tiempo en las actividades de los movimientos sociales a menos que crea tener una buena razón para hacerlo. Un objetivo común es esa buena razón. (Tarrow 1997, pág. 23)

En este argumento, la buena razón que guía el objetivo común de GRUFIDES es la protección de los derechos de carácter económico, cultural, social y ambiental de las comunidades que han sido perjudicadas por la actividad minera, en el marco del desarrollo sostenible.

Por su parte, la referencia a la solidaridad se manifiesta con la existencia de una comunidad de intereses que traslada ese principio hacia la acción colectiva. En esta juegan un papel predominante los líderes del movimiento quienes “sólo pueden crear un movimiento social cuando explotan sentimientos más enraizados y profundos de solidaridad o identidad [...]” (Tarrow 1997a, pág. 24).

Finalmente, el autor enfatiza el mantenimiento de la acción colectiva como condición necesaria para el éxito de un movimiento social. No a partir de escenarios conflictivos rodeados de violencia, sino a través de esquemas determinados por los objetivos comunes, la identidad de grupo, las redes sociales y símbolos de conducta. En otras palabras,

Los movimientos sociales que han dejado una impronta más profunda en la historia lo han logrado porque consiguieron mantener con éxito la acción colectiva frente a oponentes mejor equipados. [...] los cambios en la estructura de las oportunidades políticas crean incentivos para la acción colectiva. La magnitud y duración de las mismas dependen de la movilización de la gente a través de las redes sociales y en torno a símbolos identificables extraídos de marcos culturales de significado. (Tarrow 1997, pág. 25)

Estas propiedades básicas del concepto, permiten dilucidar el accionar de los movimientos sociales, referidos a CONACAMI y GRUFIDES. Como se ha visto, los dos movimientos sociales han surgido como respuesta las dinámicas impuestas por la desregulación sobre las concesiones mineras y sus alteraciones sobre el desarrollo sostenible; y se han mantenido a lo largo de la década.

2.4 Global Greengrants Fund y su dimensión transnacional

A finales de la década de los sesenta y comienzos de los setenta, en la disciplina de las relaciones internacionales, se empezó a cuestionar la exclusividad y preponderancia del Estado como unidad de análisis en la política internacional. Con el desarrollo del debate

realismo-transnacionalismo, el nuevo paradigma de la mano de Robert Keohane y Joseph Nye, defendió la existencia de una sociedad mundial en un escenario marcado por la interdependencia entre actores no estatales, cuyas relaciones se alejaban de la esfera política, para incluir el plano económico, científico, cultural, entre otros.

El punto de partida de esta perspectiva es que las relaciones que se producen a través de las fronteras estatales, a consecuencia del comercio, del turismo, de las nuevas tecnologías en el campo de las comunicaciones y de una vasta red de relaciones transnacionales entre ciudadanos privados, asociaciones y empresas transnacionales, han alcanzado tal grado de intensidad y desarrollo que hoy se puede afirmar la existencia de una sociedad mundial, no sólo interestatal. Sociedad mundial en la que los Estados han perdido el control de una parte importante de las relaciones internacionales.[...]El paradigma del Estado y del poder, está así tan alejado de las realidades actuales que debe ser reemplazado por paradigmas o modelos que se adapten al mundo actual (Arenal 2007, pág. 310)

De esta manera, estos nuevos actores han cambiado el sentido estricto de la visión tradicional y realista de corte Estado-céntrica. En este orden de ideas, se puede hacer referencia a los movimientos sociales, que generando vínculos transnacionales con organizaciones no gubernamentales, diseñan estrategias de impacto local para suplir las demandas internas que el Estado no puede satisfacer, de manera que lo global se inserta en lo local.

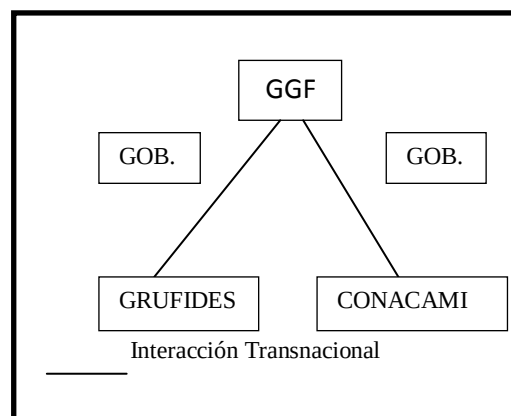
Como respuesta a esa compleja red de interacciones entre actores no estatales, Keohane y Nye (1971, págs. 331-332) introdujeron el concepto de Relaciones transnacionales, el cual denota “Contactos, coaliciones e interacciones a través de las fronteras del Estado que no son controladas por los órganos centrales de la política exterior de los gobiernos [...] movimiento de elementos tangibles o intangibles a través de las fronteras del Estado cuando al menos un actor no es agente de un gobierno o de una organización intergubernamental”.

Evidencia de lo anterior es la presente gráfica, la cual pone de manifiesto la interacción triangular que las sociedades emprenden con sus pares, y organizaciones en otras partes del mundo, a través de relaciones transnacionales como ejes articuladores del proceso.

Grafica 4. Relaciones Transnacionales y Política Interestatal.



Fuente: (Nye & Keohane 1971, pág. 334)



Fuente: Elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (Nye & Keohane 1971, pág. 334)

Trasladando el panorama anterior, es preciso denotar que de acuerdo con la gráfica derecha la ONG Global Greengrants Fund se convierte en el actor base sobre la cual se entablan las redes transnacionales con GRUFIDES y CONACAMI, estableciendo una relación triangular en la que actores políticos no estatales, rebasan la lógica tradicional estado-céntrica y el Estado mismo queda por fuera de las interacciones en las redes de cooperación. Lo que contrasta con la gráfica izquierda en la cual el paradigma clásico se ve complementado con la relación transnacional entre sociedades y la organización intergubernamental.

Para el presente caso, GRUFIDES y CONACAMI, han trasladado las problemáticas locales provocadas por la contaminación de los recursos naturales a causa de la explotación minera, a canales de cooperación internacional, como GLOBAL GREENGRANTS FUNDS, con el objetivo de visualizar y financiar nuevas campañas que permitan no solo mitigar los impactos sino generar alternativas a los modelos de desarrollo establecidos.

En ese orden de ideas, GLOBAL GREENGRANTS FUNDS, nace en 1993 como una organización sin ánimo de lucro, que ha movilizado recursos alrededor del mundo con una función específica: la promoción del desarrollo sostenible y la reducción de los impactos negativos de la minería sobre las comunidades y sus formas locales de desarrollo.

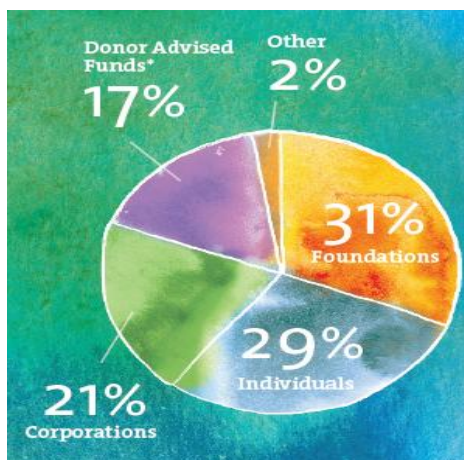
Greengrants se ha comprometido con los esfuerzos de las comunidades y poblaciones peruanas para tratar con el impacto negativo que tienen los proyectos mineros en sus vías individuales y colectivas, incluso construir alternativas al modelo de desarrollo hegemónico actual y/o escalas nacionales a través de la cesión de 43 donaciones alrededor de los últimos 10 años (sobre un total de 104 donaciones a organizaciones peruanas). (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 33)

La estrategia a partir de la cual Global Greengrants Fund genera participación en las causas sociales se da a través del otorgamiento de subvenciones. Los recursos financieros que se aportan son de carácter selectivo y responden a una estrategia basada en la opinión de expertos y profesionales en medio ambiente, quienes determinan cuáles son los proyectos mejor estructurados y de gran urgencia a los cuales deben darle prioridad:

Las subvenciones son recomendadas por líderes ambientales en función de su conocimiento de los grupos locales, redes y problemas. Por lo tanto, varios consejos consultivos regionales (uno de ellos en la región Andina) se han creado para identificar y decidir qué proyectos serán apoyados. Estos consejos consultivos regionales se complementan con asesores globales, que utilizan sus redes mundiales para apoyar esas luchas desde una perspectiva internacional. (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 33)

La agenda internacional de Global Greengrants Fund está sustentada sobre seis ejes: industrias extractivas, energía, recursos naturales y agricultura, violaciones a los derechos humanos, desarrollo de infraestructura y las garantías institucionales de transparencia. A partir de éste marco de acción, los procesos de financiamiento de las donaciones se comportan como una red de interacciones entre contribuyentes individuales, corporaciones, fundaciones y los fondos de asesores donantes cuyas donaciones se destinan según temáticas específicas. Para el periodo 2010-2011, la correlación porcentual de las fuentes de financiamiento se registró de la siguiente manera:

Gráfico 5. Global Greengrants Fund manages donor advised funds for foundations, individuals and corporations



Fuente: (Global Greengrants Fund 2010-2011, pág. 9).

En el marco de los conceptos aplicados, es preciso destacar que los actores que emprenden las relaciones transnacionales por la defensa de una causa, como GRUFIDES, CONACAMI, y GLOBAL GREENGRANTS FUND, se comportan como activistas transnacionales, los cuales, según Tarrow, pueden incluir: inmigrantes transnacionales, activistas obreros, miembros de organizaciones medio ambientales, de ayuda humanitaria y militantes religiosos, entre otros.

De acuerdo con Sidney Tarrow (2010, pág. 49) un activista transnacional se refiere a: “individuos y grupos que movilizan recursos y oportunidades nacionales e internacionales para defender reivindicaciones en nombre de actores externos, contra oponentes externos o a favor de objetivos compartidos con aliados transnacionales”.

Dentro del componente de los *individuos y grupos* que movilizan los recursos se encuentran a nivel nacional las comunidades campesinas e indígenas agrupadas en torno a CONACAMI, quienes a través de congresos generales anuales fomentan mecanismos de acción política no violenta. Para el caso de GRUFIDES, forma parte el padre Marco Arana, como líder (en su momento) del movimiento.

El componente de *recursos y oportunidades nacionales e internacionales*, se relaciona con los medios monetarios otorgados a través de las subvenciones de Global

Greengrants Fund a dichos movimientos sociales, así como, al enfoque de construcción de capacidades para garantizar el fortalecimiento de las organizaciones locales en espacio y tiempo.

El tercer componente referente a las *reivindicaciones* guarda relación con la misión y objetivo de Global Greengrants Fund, en nombre de actores externos como las comunidades más vulnerables de las economías en vía de desarrollo. Dicha misión se expresa como: “Movilizar recursos para la sostenibilidad del medio ambiente mundial y la justicia social [...] el cambio desde la base mediante la canalización de donaciones a proyectos locales y campañas a favor de la justicia, sobre todo en el mundo en desarrollo y las economías emergentes”(Global Greengrants Fund s.f, pág. párr.1).

III. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS, CONCIENTIZACIÓN Y CREACIÓN DE OPORTUNIDADES: LA TEORIA DEL CAMBIO SOCIO-AMBIENTAL DE GLOBAL GREENGRANTS FUND

3.1 Los movimientos sociales como agentes de cambio: Una visión desde Global Greengrants Fund

El posicionamiento de la agenda medioambiental y la fusión de las dimensiones locales y globales a causa de la interdependencia, han provocado la intervención de actores no estatales internacionales en arenas nacionales; quienes apuntan como bandera de su accionar el defender, promover y financiar programas de cooperación y asistencia a comunidades locales carentes de oportunidades.

Dentro de éste grupo de actores, Global Greengrants Fund como activista internacional se ha convertido en un actor estratégico para el sostenimiento de los programas de las comunidades afectadas por la minería en el mundo. Para el 2010, Global Greengrants Fund otorgó 805 subvenciones entre 88 países, con un monto total de 5,329,664 dólares. Dichas subvenciones, han sido distribuidas a lo largo del Cono Sur, los andes, América Central, India, Rusia, China, el sur, este y oeste de África, el Sudeste Asiático y las islas del Pacífico. (Ver Anexo 4)

A través de redes transnacionales, en el departamento de Cajamarca- Perú, Global Greengrants Fund ha tejido lazos de comunicación con GRUFIDES y CONACAMI, para implementar su estrategia de otorgamiento de subvenciones, siendo Cajamarca el mayor receptor a nivel nacional. (Ver Anexo 5)

En este orden de ideas, Global Greengrants Fund ha focalizado su misión promotora del desarrollo sostenible hacia los movimientos sociales; la población objetivo a la cual considera como agentes de cambio en una sociedad en la cual los individuos y las ideas están en constante cambio a nivel cultural, político, económico y social; fruto de las relaciones de poder que se dan. La importancia de los movimientos sociales y su horizonte de proyección y sostenimiento, radica en la habilidad de los mismos para crear redes de interacción y enlazarse con el espectro de actores transnacionales que ofrece el sistema

internacional, con el fin de ejercer acciones de presión política, manejo de los medios de comunicación, coordinación de recursos y creación de capacidades. (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 8)

Desde ésta percepción, Global Greengrants Fund consideró como prioritario el establecimiento de relaciones transnacionales con dichos movimientos en el Perú, partiendo de ellos como:

[...] sujetos colectivos de acción política, que surgen de los conflictos sociales provocados por las diferentes opresiones presentes en nuestras sociedades. Los movimientos son procesos de acción dirigidos por una conciencia política, compartida por diferentes organizaciones y personas, que van más allá de las exigencias que provocan las protestas, y duran un período de tiempo más largo. Como tal, los movimientos sociales entran en disputa con el modelo de sociedad dominante en sí, a partir de materias específicas (indígenas, mujeres, trabajadores, estudiantes, ambientalistas, etc) que cuestionan las estructuras de poder de la sociedad. La movilización social y organización abre posibilidades para la aparición y el cambio de ideas, propuestas políticas, relaciones de poder, códigos sociales, y la organización del sistema social en sí mismo, que podría permitir un proceso más profundo de las transformaciones de la vida social, política, territorial, económico, y la organización cultural de la sociedad, y los imaginarios (o modelos culturales) que lo sustentan. (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 7)

A partir del razonamiento anterior, la construcción y fortalecimiento de movimientos sociales se han convertido en uno de los pilares básicos que ha sustentado el maniobrar de Global Greengrants Fund; el cual no sólo pretende ser un actor partícipe de la agenda local de las comunidades rurales para promover alternativas de desarrollo sino tejer un proceso de cambio que garantice el cumplimiento de cuatro factores que, dicho sea de paso, se han aplicado en el Perú. Estos lineamientos se encuentran expresados en cuatro premisas básicas:

Los movimientos sociales movilizan recursos y desarrollan la infraestructura del movimiento para intervenir en los conflictos sociales y las estructuras de poder de la sociedad. Los movimientos sociales elevan la conciencia y replantean los problemas, las discriminaciones y las desigualdades en la sociedad.
Los movimientos sociales responden a las oportunidades políticas en diferentes escalas para promover sus intereses y el cambio social.
Los movimientos sociales desarrollan alternativas para las actuales prácticas políticas, económicas y culturales. (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 9)

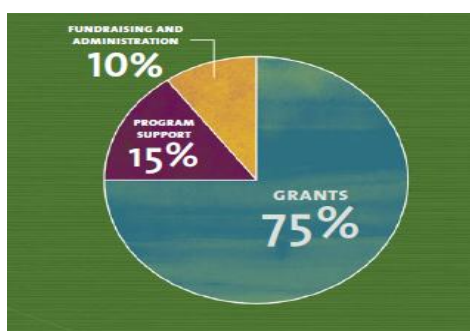
3.2 Las pequeñas subvenciones y la teoría del cambio socio-ambiental: La propuesta de Global Greengrants Fund

Las pequeñas subvenciones que han sido otorgadas por Global Greengrants Fund se han comportado como canalizadores de la aspiración principal de proveer a los movimientos sociales de las capacidades necesarias para asegurar la mitigación de los impactos de la contaminación ambiental y la protección de los ecosistemas circundantes frente a la minería. El elemento diferenciador de la organización se debe un enfoque micro, pues aborda montos inferiores a 6000 dólares destinados a grupos pequeños; pero con impactos macro, lo que implica que, pequeñas subvenciones logran llenar vacíos concretos e impactar sobre los movimientos, dándoles libertad de acción a los movimientos sociales en la toma de decisiones, para incidir sobre las dinámicas locales y nacionales.

En términos del sacerdote Marco Arana, líder fundador de GRUFIDES, las pequeñas subvenciones han servido para suplir necesidades fácilmente sin complejos trámites burocráticos: “Lo mejor de los fondos de Greengrants es que, aunque son pequeñas donaciones podemos usarlas para diversos propósitos. En otras palabras no tenemos que hacer necesariamente un proyecto y esperar mucho tiempo para su financiamiento; los fondos pueden ser utilizados para necesidades inmediatas” (Global Greengrants Fund 2006, párr.15).

Al interior de Global Greengrants Fund, las subvenciones representan la mayor parte con alrededor de un 75%. La relevancia de las subvenciones como eje articulador de la organización se evidencia a continuación:

Gráfico 6. Modalidades de actuación de Global Greengrants Fund



Fuente: (Global Greengrants Fund 2009-2010, pág. 9).

En el contexto de la investigación, “las pequeñas subvenciones mejoran la capacidad de los actores locales para (a) responder a las estrategias cambiantes de las compañías mineras y del Estado para imponer un proyecto minero o desmovilizar las críticas de la sociedad civil frente los proyectos existentes; (b) promover cambios duraderos en la política minera; y (c) avanzar en las propias estrategias alternativas de desarrollo. (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 33).

En este marco de objetivos, las pequeñas donaciones se han materializado para cumplir las premisas descritas en el anterior apartado. La primera de ellas, la cual abarca el componente de la *movilización de recursos e infraestructura*, se refiere al cómo estos subsidios permiten que se financien los gastos en la organización interna (oficinas, transporte) y logística con respecto a la organización de reuniones y encuentros de los líderes. Para el Perú, 20 subvenciones se destinaron hacia actividades de capacitación, defensa jurídica, planeación estratégica, la formación de redes de activistas transnacionales y la implementación de medidas de seguridad para los líderes amenazados. (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 43)

El segundo componente, referente a la *concientización* propende por la difusión y exposición de las problemáticas locales ante los medios de comunicación, generando una postura, denunciando los desacuerdos con las compañías mineras y formando un debate sobre el cual se establezcan las demandas de los movimientos sociales y las alternativas para hacer frente a las mismas. Dicho de otra manera,

Las pequeñas donaciones permitieron a las comunidades aprender sobre los efectos de la minería más allá de los beneficios que les fueron presentados por las empresas mineras, les permitieron apoyar su investigación local para establecer sus derechos a la tierra y a los recursos, documentaron los abusos de las empresas mineras y de las fuerzas de seguridad, a los responsables políticos y el público en general, y apoyado los esfuerzos para avanzar en alternativas como la agricultura y el turismo. (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 5)

En esta sección el objetivo principal fue el de articular una red de conocimientos a partir de la toma de conciencia sobre los impactos ambientales de la minería para propósitos de presión pública sobre las compañías mineras y el Estado. Por lo que 18 subvenciones fueron dirigidas a la formación y capacitación de activistas en la filmación y edición de videos, investigaciones locales y nacionales así como foros, talleres y campañas

de difusión internacional. (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 43) Ejemplo de ello, lo constituyen la campaña “Salvemos al Cerro Quilish” y la producción de una serie de cortos audiovisuales en los talleres, patrocinados por GRUFIDES.

Los participantes a nuestros talleres y capacitaciones trabajan con jóvenes cineastas para producir sus propios videos, spots radiales, blogs y otros materiales. La mayoría no tiene ninguna formación previa en cine o comunicaciones. También practican técnicas de incidencia en medios, aprenden sobre campañas de resistencia pacífica, la cual difunden por todo el mundo y diseñan y mejoran sus propias campañas en medios. Un cineasta famoso dijo una vez: “Un país sin documentales es como una familia sin álbum de fotos” (Orós Vengoa 2010, pág. 38).

Dentro de estos talleres interactivos de incidencia, los videos editados por los jóvenes de las comunidades han buscado exponer e identificar la problemática ambiental y social que se vive en la región a causa de la contaminación de las fuentes hídricas y la alteración de los modos de vida y desarrollo local. (Ver Anexo 6)

La tercera premisa sustentada a partir del componente de las *oportunidades políticas* aborda la forma cómo las subvenciones se convierten en una solución para circunstancias adversas. En el Perú, estas lograron sostener la causa y los programas de acción cuando los fondos subvencionados por ONGs fueron retirados por presión de las empresas mineras transnacionales.

La cuarta premisa con relación a las *alternativas* refleja cómo las subvenciones se han evidenciado como respuesta ante las limitaciones políticas, económicas, sociales y culturales de la minería. Ejemplo de ello, lo es la inclusión de las comunidades afectadas sobre los temas políticos, y la facultad de mantener las costumbres ancestrales de las comunidades indígenas.

En esta secuencia de ideas, la teoría del cambio propuesta por Global Greengrants Fund y aplicada por la misma a través de las pequeñas subvenciones integra los anteriores componentes, afirmando que los movimientos sociales logran fortalecerse gracias a la *movilización de recursos* y *el desarrollo de su infraestructura*, la *concientización*, y la respuesta a las *oportunidades políticas*. Consecuentemente, la anterior formulación ratifica la hipótesis propuesta para la presente investigación.

Con base en la teoría del cambio, se tejieron redes transnacionales entre Global Greengrants Fund, CONACAMI a nivel nacional y GRUFIDES a nivel departamental, para

ejercer un “activismo informado” exento de todo sesgo ideológico. En palabras de la organización, “Greengrants ha apoyado un activismo informado teniendo en cuenta que la mayoría de las subvenciones combinan el fortalecimiento de los movimientos sociales con la concientización de los asuntos ambientales en la amplia sociedad” (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 43).

Una aproximación más cercana y específica con relacionada con lo explicado anteriormente, se muestra a continuación:

Tabla 2. Programa de subvenciones hacia GRUFIDES Y CONACAMI en Cajamarca.

Año	Organización Apoyada	Ubicación	Descripción	Monto	Tipo de acción (eje)	Tipo de Actor
2005	GRUFIDES	Cajamarca	Respuestas locales a los problemas ambientales de la minería. Representación legal.	\$5000	1. Movilización de recursos y desarrollo de infraestructura	ONG Activista
2006	GRUFIDES	Cajamarca	Defensa legal para afectados de Mina Yanacocha. Campaña concientización peligros de contaminación.	\$5000	Movilización de recursos y desarrollo de infraestructura	ONG Activista
2007	CONACAMI	Nacional	Talleres por derechos ambientales.	\$5000	Movilización de recursos y desarrollo de infraestructura	Mvto. Social Nacional
2008	GRUFIDES	Cajamarca	Campaña de sensibilización	\$5950	Concientización	ONG Activista
2010	GRUFIDES	San Marcos Cajamarca	Reunión Internacional de Víctimas de la Vale Corp., en Brasil. Objetivo: conservación ambiental.	\$2870	Movilización de recursos y desarrollo de infraestructura	ONG Activista

Fuente: (Akabzaa & Hoetmer 2011, págs. 108-116). Adaptada por la autora

Las pequeñas subvenciones tienen un rango de maniobra de tal manera que permite dotar a los movimientos sociales de las capacidades necesarias para ejercer acciones de resistencia no violenta frente a los mega proyectos mineros movilizand o la sociedad y promoviendo transformaciones en las políticas mineras, visibilizar a escala nacional e internacional las problemáticas locales y construir una red de conocimiento que aporte al debate sobre el rol de las industrias extractivas en el Perú. Si bien Global Greengrants Fund no ha incidido en el diseño de nuevos marcos institucionales, sus contribuciones económicas si han impactado sobre la reorganización de las sociedades alrededor de objetivos políticos:

Esto, sin embargo, no implica que Greengrants no tiene influencia en el cambio de políticas. Esta influencia es indirecta, contribuyendo a la creación de condiciones que permitan estos cambios, en términos de conciencia pública sobre la problemática y los movimientos sociales que en conflictos concretos demuestran la necesidad y la posibilidad de cambio a través de la lucha, la información y las propuestas. Los conflictos como los de Tambogrande, San Marcos, o Cerro Quilish por ejemplo, han puesto de manifiesto la necesidad de procesos participativos de planificación territorial. (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 50)

Sobre la base de los ejes de acción, Global Greengrants Fund ha focalizado sus donaciones siempre y cuando estas compatibilicen con los tres principios de la teoría del cambio socio-ambiental de la ONG. Para GRUFIDES, estos recursos les han facilitado reaccionar frente a las oportunidades políticas. Para CONACAMI, estos han actuado por medio de las organizaciones coordinadoras regionales llamadas CORECAMI.

ONG activistas como Grufides utilizan pequeñas donaciones para responder a las oportunidades políticas y los perciben de forma explícita como un recurso para ser utilizado para reaccionar ante la complejidad y la incertidumbre de las luchas alrededor de la minería. Afirman que los proyectos de desarrollo por sí solos no permiten la flexibilidad suficiente para responder a las demandas de las comunidades o a las iniciativas de las empresas mineras, y por lo tanto tienden a utilizar los fondos para complementar su trabajo con actividades fuera de la lógica de otros proyectos en desarrollo, por ejemplo, mediante el acceso a las áreas y comunidades fuera de su ámbito geográfico o respondiendo a circunstancias imprevistas.[...]CONACAMI, que combina la dinámica y la estructura de una organización social representativa con la realización de los proyectos financiados por agencias de desarrollo, representa un caso único. Greengrants ha apoyado principalmente sus operaciones regionales [...] con una única subvención dirigida a la organización nacional [...].Esta estrategia permitió a los CORECAMI locales participar en actividades para las que CONACAMI no tenía financiación (suficiente) y consolidó los procesos locales con una autonomía relativa de los proyectos centralizados y oficina. (Akabzaa & Hoetmer 2011, págs. 44-45)

3.3 Choropampa y el Cerro Quilish: Evidencias de la Incidencia local e internacional a partir de la interacción Global Greengrants Fund-GRUFIDES

El 2 de Junio del 2000 un camión de la empresa RANSA Comercial S.A contratado por la Minera Yanacocha derramó 151 kilogramos de mercurio contenidos en 9 balones metálicos, a lo largo de 27 km de carretera entre Cajamarca y Lima, que comprendía la zona de San Sebastián de Choropampa, San Juan y Magdalena. Lo que acarreó un considerable problema de salud pública al causar la intoxicación de 755 personas (Defensoría del Pueblo del Perú 2001a, pág. 6) teniendo en cuenta que éstos desconocían las repercusiones toxicológicas del metal, el cual dicho sea de paso, se evapora fácilmente en el ambiente quedando expuesto a la atmósfera; y manipulaban y conservaban este metal en las viviendas sin algún mecanismo de prevención, pues le atribuían propiedades medicinales, creyendo que se trataba de otro tipo de piedra (el azogue).

De la misma manera, los programas de monitoreo ambiental de la Informe de la comisión Compliance Advisor Ombudsman (2000, pág. 30), detectaron para el mes de julio del mismo año 315 muestras de mercurio recogidas en las fuentes hídricas, 131 en los sedimentos y 1243 en los suelos. Consecuentemente, el desastre ambiental y sanitario propició el descontento generalizado de las comunidades y engendró una serie de confrontaciones entre estos y los trabajadores de la Minera Yanacocha, cuando la compañía se liberó de la responsabilidad del accidente, argumentando que el accidente había sido causado por la empresa contratista.

Para la población, esta distinción era una sutileza, y mostraba cómo la empresa evadía su responsabilidad ante hechos tan graves. El proceso de atención a los reclamos de la población afectada fue tenso y lleno de conflictos. [...] Los sucesos de Choropampa marcaron un hito significativo porque manifestaron en un hecho concreto la desconfianza, los temores y resentimientos acumulados. Hizo que la distancia entre la población cajamarquina y la empresa tuviera una justificación; desde entonces el discurso de la mina, que señalaba que tenía controles ambientales impecables, perdió credibilidad, y pasó a ser materia de aguda controversia. (Tanaka & Meléndez 2009, págs. 83-84)

En respuesta a dicho panorama, en el 2003 Global Greentgrants Fund aplicó su doctrina de cambio por medio de la otorgación de una subvención de 3000 dólares a la Asociación Guarango Cine y Video, que en patrocinio con GRUFIDES, les permitió

culminar la segunda fase de financiamiento y producción del documental “Choropampa: El Precio del Oro” (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 116). Documental que se convirtió en un ejemplo de referencia sobre los conflictos socio-ambientales causados por la industria extractiva. Fue distribuido a CONACAMI para su transmisión nacional, y fue exhibido en la Corporación Financiera Internacional y entre las compañías mineras como estrategia de capacitación para el personal que tuviera malas prácticas. Adicionalmente, se ha difundido en los centros de pensamiento, foros, debates, universidades y festivales de cine a nivel mundial; llevando la distinción de ser uno de los mejores productos audiovisuales. (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 51)

Evidencia de ello, lo constituyen la aceptación en la crítica y los galardones obtenidos: Segundo Premio en el Festival de Cine de Valladolid en el 2003, Premio “Rudolf Vrba” en el One World International Human Rights Documentary Film Festival en Praga, Premio del Público en el Festival de Cine de Barcelona; Premio a Mejor Película en el II Festival de Cine Ambiental en Iraquara-Brasil (Asociacion Guarango Cine y Video 2009); entre otros. De igual forma, el documental logró una amplia cobertura que llegó no sólo al público especializado sino que se difundió por televisión abierta y cable en países como México, Venezuela y Argentina

De esta manera, a partir de la aplicación del primer y segundo eje de la teoría del cambio impulsada por Global Greengrants Fund, la ONG movilizó recursos para publicitar una campaña de sensibilización y concientización en la opinión pública nacional e internacional sobre los efectos nocivos de la contaminación ambiental de los metales y la necesidad de gestionar las demandas locales ante las amenazas que estos generan sobre la salud y los ecosistemas.

El afianzamiento de GRUFIDES como movimiento social luego de las movilizaciones campesinas iniciadas alrededor de la defensa del Cerro Quilish, es ejemplo ilustrativo de los aportes de Global Greengrants Fund.

El Cerro Quilish se encuentra ubicado en las micro cuencas de los ríos Grande y Porcón, que conforman la sub-cuenca del río Mashcón. Estos dos ríos abastecen a la planta de tratamiento El Milagro, la cual suministra agua a cerca del 70% de las comunidades urbanas de Cajamarca. De igual forma, los ríos Porcón y Grande, y las aguas que provienen

del Cerro Quilish proveen el 100% del consumo hídrico de más de 9000 habitantes de las comunidades Porcón Bajo, La Ramada, Chilimpampa, Yun alto y Bajo, Tual, Huamcabocancha y Manzanillas. Asimismo las aguas que nacen en el Cerro, sirven de canales de riego para las actividades pecuarias y agrícolas de las comunidades aledañas. (Arana 2007, págs. 3-4)

Su importancia geográfica se deriva de su potencial hídrico como base para el sostenimiento, convivencia y desarrollo local de las comunidades campesinas, por lo que su preservación ha sido vital para garantizar el desarrollo sostenible.

Los campesinos del lugar le atribuyen un carácter protector de la comunidad, precisamente por su rol como importante fuente acuífera de la zona, ya que este configura el potencial hidrológico del subsuelo que se muestra como un área de bofedales (ecosistema pantanoso-ribereño), sumamente sensible a cualquier remoción de tierras debido a las múltiples afloraciones naturales de aguas en puquios y manantiales que discurren por los terrenos. Muchas de las familias campesinas han desarrollado formas de convivencia armónica con la topografía húmeda del suelo, por ello construyen pequeñas viviendas provisionales, destinadas a una habitabilidad de 4 ó 5 años, al cabo de cuyo tiempo reubican la vivienda en otra zona de su terreno en el que la humedad del suelo no la amenace con hacerla caer. (Arana 2002, pág. 29)

La consecuente cadena de protestas y final suspensión del proyecto, se remontan a la llegada de la compañía minera de Yanacocha sobre la micro-cuenca del Porcón y el cerro mencionado. El primer malestar social fue causado por las desfavorables condiciones por las cuales la compañía compró estos terrenos, la cual acogida por la Ley 26505 del 18 de julio de 1995, obtuvo el aval legal para acceder con presión y con precios irrisorios, a la expropiación del territorio de los campesinos.

De acuerdo con la legislación vigente, un actor privado puede realizar el denuncia minero y el Ministerio de Energía y Minas (MEM) aprobar el inicio de las operaciones debido a que el suelo tiene propietarios (individuales o comunales) pero el subsuelo pertenece al Estado. [...] Las transacciones aparecían como una iniciativa de la empresa, sin que una entidad estatal cumpliera una función mínima de información y regulación. (Meléndez 2009, pág. 327)

Esta nueva forma de vecindad forzada entre las comunidades rurales y la compañía provocó un conjunto de transformaciones sobre las dinámicas locales y el entorno de trabajo de los campesinos, quienes vieron cómo las operaciones diarias de exploración trajo consigo una alteración sobre el sistema vial que permitiera el fácil transporte de maquinaria. Por lo que fue necesario que se crearan carreteras y caminos de herradura, los

cuales obstruyeron los caminos de los pobladores, dificultaron el acceso a los canales de agua y originaron pérdidas del ganado, a causa de accidentes ocasionados por los vehículos de la compañía.

El 27 de julio del 2004, la Minera Yanacocha inició sus labores de exploración en el Cerro Quilish tras haber obtenido la licencia del Ministerio de Energía y Minas. Lo que provocó una oleada de protestas y movilizaciones de las comunidades campesinas, las cuales demandaban el retiro de maquinaria y de la minera sobre el Cerro Quilish, así como la creación de una mesa de diálogo en la que se discutieran: el panorama de las reservas hídricas y los canales de regadío en Cajamarca, la exploración en el Cerro Quilish y la ejecución de un estudio hidrogeológico prometido por Minera Yanacocha, que no se había cumplido. A pesar de lo anterior, la compañía no cumplió las pretensiones. (Lora 2004, pág. 63)

Esto desembocó en un nuevo ciclo de movilizaciones en el mes de septiembre del 2004, través de acciones colectivas como el bloqueo de la vía Cajamarca-Bambamarca y el Paro organizado por el alcalde, en la cual se demarcó un escenario acompañado con actos de resistencia y organización ciudadana alrededor de un solo objetivo liderado por GRUFIDES: paralizar las operaciones de exploración de Minera Yanacocha en el Cerro Quilish. De manera que “el país vio asombrado masivas manifestaciones de protesta en contra de la explotación del cerro Quilish por parte de Yanacocha en la ciudad de Cajamarca, que congregó a agricultores, ronderos, estudiantes, un amplio conjunto de actores y ciudadanos en general que lograron al final impedir las actividades de exploración” (Tanaka & Meléndez 2009, págs. 87-88).

En este contexto, el padre Marco Arana tuvo una notable participación como líder de las intervenciones al servir de representante de las demandas populares, en las que “En su doble papel de sacerdote y de activista ambientalista, el padre Arana se convirtió en un referente fundamental para los reclamos campesinos y para otros actores e instituciones” (Tanaka & Meléndez 2009, pág. 89).

A partir de éstas dinámicas, Global Greengrants Fund sirvió como donante para el empoderamiento de GRUFIDES en la causa por la preservación de los ecosistemas naturales, e incidir en su fortalecimiento para acceder a las oportunidades políticas. Las

subvenciones, por un lado, “permitió que Guarango entrenara a los miembros de GRUFIDES para producir y distribuir sus propios videos con el fin de que puedan incrementar la conciencia acerca de la lucha por el Cerro Quilish” (Stein 2005, párr.5). Por otro lado, sirvieron para dar continuidad a los planes de GRUFIDES, aún cuando en medio de la coyuntura, la ONG que lo financiaba había retirado su ayuda. En términos concretos, las acciones específicas se dieron de la siguiente manera:

Tabla 3. Programa de subvenciones hacia GRUFIDES en Cajamarca.

<i>Organization supported</i>	<i>Location</i>	<i>Description</i>	<i>Amount</i>	<i>Advisor</i>	<i>Kind of action</i>	<i>Kind of actor</i>
Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible	Cajamarca	To support local responses to environmental problems such as the negative effects of mining activities, and to provide affected communities with access to legal representation.	\$5,000	Friends of the Earth	resource mobilization and the development of movement infrastructure	Activist NGO
Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible	Cajamarca	To fund a program to equip community leaders with the necessary legal tools to enter into negotiations with gold mining companies, and to empower community members to campaign nonviolently for their rights.	\$5,000	Andes Advisory Board	resource mobilization and the development of movement infrastructure	Activist NGO

Fuente: (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 15).

El programa de subvenciones financiado por Global Greengrants Fund incidió no sólo para el fortalecimiento del objetivo ambientalista, sino que permitió que la problemática adquiriera un redimensionamiento que jugó a dos niveles: en el plano nacional e internacional. En el plano nacional, sirvió como plataforma para que se promulgaran iniciativas legales tales como el Proyecto de Ley (2011, págs. 1-2) que declara la Intangibilidad del Cerro Quilish, y sobre el que se pretendió la consecución de los siguientes propósitos:

Artículo 1. Declaración de intangibilidad. Declárese zona intangible el Cerro Quilish ubicado en la provincia y departamento de Cajamarca, las microcuencas de los ríos Quilish, Porcón, Grande y demás que comprende su zona de influencia aledaña y todo lo que forma parte integrante del área natural protegida.

Artículo 2. Declaración de zona de protección de agua. Declárese el Cerro Quilish como zona de protección de agua. La Autoridad Nacional del Agua (ANA) queda encargada de adoptar las acciones necesarias para tal efecto.

Artículo 4. Incorporación en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado El Ministerio del Ambiente, a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales

Protegidas por el Estado (Sernanp), elaborará los estudios y realiza las acciones necesarias para que, en un plazo no mayor a un año calendario, se incorpore el Cerro Quilish dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sinanpe) conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas, y su reglamento.

Artículo 5. Restricciones De acuerdo a las restricciones establecidas en la Ley 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas, prohíbese toda forma de actividad extractiva, inclusive actividades de exploración, que afecten las condiciones naturales y el patrimonio del área natural protegida creada por la presente ley.

Este suceso no sólo impactó a nivel regional, al demostrar la capacidad de articulación social para contrarrestar los proyectos de inversión sobre zonas cuyo potencial ecológico es vital para el desarrollo de las comunidades, sino que se trasladó al plano internacional, captando la atención sobre la necesidad de considerar las dimensiones ecológicas y sociales subyacentes al boom minero. (Ver Anexo 7)

Toda la ciudad de Cajamarca y algunas provincias aledañas se paralizaron, y miles de ciudadanos salieron a la calle para pedir la nulidad de la resolución que autorizaba a la empresa minera a explorar el cerro Quilish [...] La noticia tuvo un impacto mundial, pues se constituyó en el referente de las posibilidades que pueden tener las fuerzas sociales, en un contexto de desarticulación social, para detener los planes de una empresa de la magnitud de Yanacocha. La revista internacional *The Economist* dedicó en febrero del 2005 algunas de sus páginas a alertar sobre las consecuencias de este caso en las relaciones minería-población en las múltiples zonas de exploración y explotación que han ido apareciendo en América Latina. (Meléndez 2009, pág. 322)

Las subvenciones permitieron difundir la problemática minera en la opinión pública internacional, en la que el padre Arana se hizo acreedor del reconocimiento de la revista Conde Nast Traveler Magazine por sus gestiones de defensa del Cerro Quilish contra las operaciones de la Minera Yanacocha. De igual manera, el documental “Operación Diablo” el cual retrata la persecución al padre Arana ganó el premio internacional de película de derechos humanos en el Festival de Berlín. Sus declaraciones en el evento pusieron de manifiesto la necesidad de que la Corte Internacional de Derechos Humanos de la Haya incluyera los crímenes ambientales como objeto de penalización para las compañías mineras transnacionales.

4. CONCLUSIONES

La incursión de compañías mineras transnacionales y la promoción de la inversión extranjera directa, impulsadas por las reformas del Consenso de Washington, han traído consigo un conjunto de transformaciones sobre la visión de crecimiento económico, la estructura productiva en el departamento de Cajamarca y las dinámicas socio-ambientales regionales.

Como respuesta a ello, organizaciones activistas como GRUFIDES y CONACAMI, emergieron como movimientos sociales en calidad de actores no estatales, los cuales movilizaron sus intereses para garantizar el desarrollo sostenible en el plano externo, mediante la conformación de redes transnacionales, con pares estratégicos como la ONG Global Greengrants Fund. Al momento de emprender una valoración crítica respecto del impacto de esta red transnacional, pueden destacarse los siguientes aportes encontrados a lo largo de la investigación, en razón a los tres ejes articuladores planteados en la hipótesis:

Movilización de recursos: La estrategia de la organización focalizada en el suministro de pequeñas subvenciones le permitió dirigir estos recursos hacia objetivos, y proyectos concretos e inmediatos, evitando desviaciones de grandes sumas de dinero que generalmente, se presentan cuando se destinan montos mayores y con organizaciones internacionales muy burocratizadas. De igual forma, Global Greengrants Fund no se encuentra subordinada a ningún ente político internacional financiero, lo que le permitió un mayor margen de maniobra y libertad para seleccionar los movimientos sociales y agendas a financiar.

Concientización, y difusión de las problemáticas locales: En este segundo eje, la organización coadyuvó a la construcción de redes de difusión de las problemáticas locales en escenarios internacionales por medio de herramientas audiovisuales como la edición del documental de Choropampa exhibido no sólo en importantes festivales de cine a nivel mundial con recepción de un público especializado en temas ambientalistas sino en diversos países de Latinoamérica, los cuales permitieron visibilizar e internacionalizar los conflictos mineros locales y despertar la atención de la opinión pública mundial sobre la

necesidad de reconsiderar las relaciones que se tejen entre comunidades rurales y compañías mineras, en medio de los proyectos de exploración, cuando los organismos estatales no ejercen una presencia significativa en sus funciones de regulación y cumplimiento de las demandas sociales. Ejemplo ilustrativo de ello, lo fue el artículo publicado por la revista *The Economist* sobre las problemáticas ambientales de la actividad minera.

Oportunidades Políticas: Los movimientos sociales locales generalmente no cuentan con una estructura de participación ciudadana. Razón por la cual en Global Greengrants Fund, los movimientos en mención buscaron y encontraron, un canal de cooperación para generar y diseñar estrategias de incidencia y resistencia a la minería. Evidencia de ello, lo fue la movilización ciudadana de campesinos, organizaciones ambientalistas, ONGs y demás actores contra la empresa minera Yanacocha y el Estado para la cancelación de toda actividad de exploración y explotación en el cerro Quilish, que años más tarde sirvió como soporte para la promulgación de un proyecto de ley que declarara la intangibilidad y protección del cerro. Adicionalmente, estos recursos han permitido que se fortalezcan redes de solidaridad a nivel regional para la coordinación de estrategias y el intercambio de experiencias tal como sucedió con Grufides con la Red Muqui, y CONACAMI con las CORECAMI. (Coordinadoras regionales de CONACAMI)

Aunque, los movimientos sociales tienden a caracterizarse por su falta de permanencia y su fragilidad, ha sido gracias al apoyo internacional que puede decirse se consolidan en el tiempo, lo anterior en virtud a la transcendencia de las acciones colectivas, en este caso, con los videos e impactos en las leyes. Además, el escenario anterior ha permitido también que las agendas locales se fortalezcan y resistan a las transiciones gubernamentales.

BIBLIOGRAFÍA

Capítulos de libros

- Arenal, C. (2007). Las Relaciones Internacionales como teoría y disciplina. En C. d. Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales* (págs. 153-182). Madrid: Tecnos.
- Barrantes, R. (2005). Minería, Desarrollo y Pobreza en el Perú, o de cómo todo depende del cristal con que se mire. En R. Barrantes, P. Zárate, & A. Durand, *Te quiero pero no: minería, desarrollo y poblaciones locales* (págs. 17-81). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- De Echave, J. (2008). La Protección Ambiental en la Actividad Minero Metalúrgica. En J. De Echave, *Diez años de Minería en el Perú* (págs. 36-39). Lima: CooperAccion.
- De Echave, J. (2008a). A propósito de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala. En J. De Echave, *Diez años de minería en el Perú* (págs. 379- 383). Lima: CooperAccion.
- De Echave, J. (1999b). Minería: Entrando al último año de la década. En J. D. C., *Diez Años de Minería en el Perú* (págs. 29 -30). Lima, Perú: CooperAccion.
- De Echave, J. (1998c). Perspectivas de la minería para 1998. En J. D. Echave, *Diez Años de Minería en el Perú* (págs. 15- 17). Lima: CooperAccion.
- Glave, M., & Kuramoto, J. (2007). La Minería Peruana: lo que sabemos y lo que aún nos falta por saber. En M. Glave, & J. Kuramoto, *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú* (págs. 135-181). Lima: Grade. Disponible en: <http://www.grade.org.pe/download/pubs/InvPolitDesarr-4.pdf>

Gudynas, E. (2009). Diez Tesis Urgentes Sobre el Nuevo Extractivismo; Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En A. Alaya, A. Acosta, A. Barandiarán, A. Bebbington, M. Folchi, E. Gudynas, J. Schuldt, *Extractivismo, Política y Sociedad* (págs. 187-225). Quito: Centro Andino de Acción popular-CAAP, Centro Latinoamericano de Ecología Social-CLAES.

Gudynas, E. (2004a). Naturaleza y estrategias de desarrollo. En E. Gudynas, *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo sostenible* (págs. 27-46). Montevideo: Coscoroba Ediciones.

Kuramoto, J. R. (2001). Las Aglomeraciones Mineras en Perú. En R. M. Buitelaar (Comp.), *Aglomeraciones Mineras y Desarrollo Local en América Latina* (págs. 139-159). México, D.F., México: Alfaomega. Grupo Editor, S.A.

Meléndez, C. (2009). Movilización sin movimientos. El caso de los conflictos entre comunidades y la empresa minera Yanacocha en Cajamarca. En R. Grompone, M. Tanaka (Eds.), *Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social: las protestas sociales en el Perú actual* (págs. 321-381). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Tanaka, M., & Meléndez, C. (2009). Yanacocha y los reiterados desencuentros: gran afectación, débiles capacidades de acción colectiva. En M. Tanaka, J. De Echave, A. Diez, H. Ludwing, B. Revesz, & X. R. Lanata, *Minería y conflicto social* (págs.73-99). Lima: Instituto de estudios Peruanos.

Tarrow, S. (2010). Cosmopolitas arraigados y activistas transnacionales. En S. Tarrow, *El nuevo activismo transnacional* (págs.41-67). Barcelona: Hacer.

Tarrow, S. (1997a). Introducción. En H. bavia, & A. Resines (Trads.), *El poder en Movimiento Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (págs. 17-33). Madrid: Alianza Editorial S.A.

Zárate, P., & Durand, A. (2005). El Desarrollo a la vuelta de la mina: Percepciones sobre Desarrollo, Pobreza y Minería. En P. Zárate, A. Durand, & R. Barrantes, *Te quiero pero no: minería, desarrollo y poblaciones locales* (págs.81-123). Lima: Institutos de Estudios Peruanos.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo. (2003). MMSD, Proyecto Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable. *International Institute for environment and development*, 2-597. Disponible en: <http://pubs.iied.org/pdfs/9287IIED.pdf>

Lora, C. (2004). Cerro quilish movilización por el derecho a ser tomados en cuenta. *Revista Páginas*, 29 (189), 62-68. Disponible en: www.revistapaginas.com.pe/index.php/archivo/download/483

Martinez Alier, J. (2004). Los conflictos ecológicos-distributivos y los indicadores de Sustentabilidad. *Revista Iberiamericana de Economía Ecológica*, (1), 21-30.

Palacios Páez, M., Pinto, V., & Hoetmer, R. (2008). Minería Transnacional, comunidades y las luchas por el territorio en el Perú: el caso de Conacami y Perú. *Guaraguao Revista de Cultura Latinoamericana*, (28), 9-189.

Nye, J. S., & Keohane, R. O. (1971). Transnational Relations and world politics: An Introduction. *International Organization*, 25 (3), 329-349.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

Akabzaa, T., & Hoetmer, R. (2011, marzo). Small Grants and Social Movements : Two Case Studies of Grantmaking and Extractive Industries in Ghana and Peru. Global Greengrants Fund, págs. 4-117. Disponible en: http://www.greengrants.org/wp-content/uploads/2011/06/Mining-Study-Ghana-and-Peru_3-25_final_without-page-headers.pdf

Arana, M. (2007, marzo). La defensa del cerro quilish ¿Una cuestión Romántica?. *Grufides*, págs. 2-10. Disponible en: www.cajamarca.de/mine/QUILISH-Marco.pdf

Barreto, L., Cooney, J., & CONACAMI. (2004). Serie Minería y Desarrollo Sustentable: Procesos globales. *The International Development Research Centre*. Disponible en: http://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/33936/44/120456_s.pdf

Casilda Béjar, R. (2004, 26 abril- 2 de mayo). América Latina y el Consenso de Washington. *Boletín Información Comercial Española [ICE]*, (2803), págs. 19-36.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2012, junio). La Sostenibilidad del Desarrollo a 20 Años de la Cumbre para la Tierra: avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]*, págs. 11-271. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/46097/2012-65-RIO+20-ESPANOL-WEB.pdf>

Compliance Advisor Ombudsman. (2000, julio). Investigación del derrame de Mercurio del 2 de junio del 2000 en las cercanías de San Juan, Choropampa, y Magdalena, Perú. *University of Minnesota*, págs 1-64. Disponible en: <http://www1.umn.edu/humanrts/research/Peru-Investigacion%20del%20derrame%20de%20Mercurio.pdf>

CooperAccion. (2013). *12 Observatorio de Conflictos Mineros en el Perú, Reporte primer semestre 2013. CooperAccion*. Disponible en:
www.cooperaccion.org.pe/OCM/XII_OCM_2013_07_17.pdf

De Echave, J. (2009, 5-7 de marzo). Los Retos Actuales del Movimiento Social Vinculado a la Lucha por los Derechos de las Comunidades Frente a las Industrias Extractivas: El Caso Peruano. *Centre for Research on Latin America and the Caribbean (CERLAC)*, págs. 1-21. Disponible en:
<http://www.yorku.ca/cerlac/EI/papers/De%20Echave.pdf>

De Echave, J. (2011, abril). La minería peruana y los escenarios de transición. *Red Peruana Por una Globalización con Equidad*, págs 60-85. Disponible en:
http://www.redge.org.pe/sites/default/files/tema_3_Jos%C3%A9%20De%20Echave.pdf

De Echave, J., & Diez, A. (2013, marzo). Más allá de Conga. *Red Peruana por una Globalización con Equidad*, págs 8-153. Disponible en:
http://www.redge.org.pe/sites/default/files/Mas%20alla%20del%20Conga_WEB_low.pdf

Equipo MMSD América del sur. (2002). Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable en América del sur. *World Business Council for Sustainable Development, International Institute for Environment and Development, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo*, págs. 11-623. Disponible en:
http://oldwww.wbcsd.org/web/publications/mmsd_south_america.pdf

Global greengrants Fund. (2010-2011). Global greengrants Fund annual report 2010-2011. *Greengrants*. Disponible en:
www.greengrants.org/wp-content/uploads/2012/12/FinalPDF.pdf

Global Greengrants Fund. (2009-2010a). Connecting for social and environmental change annual report 2009-2010. *Small Change Fund*. Disponible en: <http://smallchangefund.org/wp-content/uploads/2011/04/2009-10-GGF-Annual-Report.pdf>

Guzmán, G. C. (2011, enero). Minería y sociedad en el Perú: Un panorama tras dos décadas de iniciado el boom. *Temas de Gestión Pública y Actualidad*, págs. 9-14. Disponible en: http://www.gestionpublica.org.pe/plantilla/rxv5t4/1029474941/enl4ce/2011/ene/rev_ges_1158.pdf

Machado Aráoz, H. (2012). Auge minero y dominación neocolonial en América Latina; Ecología política de las transformaciones socioterritoriales neoliberales. *Estudios Ecologistas*, págs. 1-16. Disponible en: http://www.estudiosecologistas.org/docs/ecopolitica/intro/auge_mineroAL.pdf

MACROCONSULT. (2012, junio). Impacto Económico de la Minería en el Perú. *Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía*, págs. 1-72. Disponible en: <http://www.convencionminera.com/perumin31/images/perumin/recursos/OLD/Econom%EDa%20SNMPE%20Impacto%20econ%F3mico%20de%20la%20miner%EDa%20en%20el%20Per%FA.pdf>

Naciones Unidas. (s.f). Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. *Naciones Unidas*, págs. 7-79. Disponible en: http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/pdf/WSSD_PlanImpl.pdf

United Nations. (1987). Report of the World Commission on Environment and Development Our Common Future. *United Nations*. Disponible en: http://conspect.nl/pdf/Our_Common_Future-Brundtland_Report_1987.pdf

Yupari, A. (2002). Cajamarca y la Incidencia de Minera Yanacocha; *Marco para el Desarrollo Sostenible*, págs. 2-37. Disponible en:
<http://www.cajamarca.de/mine/UNCTAD-2002.pdf>

Otros documentos

Arana Zegarra, M. (2002). *Resolución de Conflictos Medioambientales en la Microcuenca del Río Porcón, Cajamarca 1993-2002*. (Tesis de Maestría). Recuperado del Repositorio Digital de Tesis PUCP.

Arana, M. (s.f). Minería Pobreza y Contaminacion Ambiental en Cajamarca. *Grufides*, pág.1.

Asociación Guarango Cine y Video. (2009). *Chorropampa el precio del Oro. Guarango*. Disponible en: [ttp://guarango.org/choropampa/es/awardandscreenings.html](http://guarango.org/choropampa/es/awardandscreenings.html)

Banco Central de Reserva del Perú. (s.f). Caracterización del Departamento de Cajamarca. Lima: Banco Central de Reserva del Perú. Disponible en:
<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/Cajamarca-Caracterizacion.pdf>

Barrick Sudamerica. (2012). Los Usos del Oro. Disponible en:
http://barricksudamerica.com/barrick/site/artic/20120801/asocfile/20120801184226/ usos_oro.jpg

Cajamarca Peru. (2006). Reseña Histórica de Cajamarca. *Cajamarca Peru*. Disponible en:
<http://www.cajamarcaperu.com/datos-generales/resena-historica.php>

Defensoría del Pueblo del Perú. (2010). Reporte de Conflictos Sociales N° 77: Adjuntía para la prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad. de Servindi.Lima: Defensoría del Pueblo. Disponible en: http://servindi.org/pdf/Reporte_77.pdf

Defensoria del Pueblo del Perú. (2001a). Informe defensorial N 62: El caso de derrame de mercurio que afectó a las localidades de San Sebastian de Choropampa, magdalena y San Juan, en la provincia de Cajamarca. Cajamarca: Defensoría del Pueblo
Disponible en:
http://www.cepal.org/dmaah/noticias/paginas/7/27987/Caso_CHOROPAMPA.pdf

Global Greengrants Fund. (s.f). International Financial Institutions. *Global Greengrants Fund*. Disponible en: <http://www.greengrants.org/about/mission/>

Global Greengrants Fund. (2006, 6 de junio). Interview with Father Marco Arana. *Global Greengrants Fund*.
Disponible en: <http://greengrants.vermilion.com/2006/06/06/interview-with-father-marco-arana/>

Grufides. (2012). ¿Quiénes somos? ¿Qué actividades realizamos?. *Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <http://www.grufides.org/>

Grufides. (2006 septiembre). Grufides, el desarrollo sostenible, la defensa de derechos y las actividades mineras en Cajamarca. *Cajamarca.de*. Disponible en: <http://www.cajamarca.de/mine/grufides9-06.pdf>

Ministerio de Energía y Minas. (2013). Actividad Minera en el Perú Definiciones. Lima: Ministerio de Energía y Minas.

Orós Vengoa, A. (2010). El precio del Oro, un folleto educativo y guía para activistas. *Asociación Guarango Cine y Video*, págs. 4-39. Disponible en: <http://www.guarango.org/downloads/El-Precio-del-oro-folleto-esp-imprimible.pdf>

Polo Robilliard., C. (2006, mayo). Los ejes centrales para el desarrollo de una minería sostenible. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, págs. 5-60. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/25656/lcl2520e.pdf>

Proyecto de ley (2011). Congreso de la República de Perú, 101, Agosto 23, 2011. Disponible en:
[http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Contdoc01_2011.nsf/d99575da99ebfbe305256f2e006d1cf0/2cb7c36824c1f31f052578f7007a02d5/\\$FILE/PL00101250811.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Contdoc01_2011.nsf/d99575da99ebfbe305256f2e006d1cf0/2cb7c36824c1f31f052578f7007a02d5/$FILE/PL00101250811.pdf)

Stein, J. (2005, 23 de enero). Perú: Arana Awarded Human Rights Award. *Global Greengrants Fund*. Disponible en: <http://www.greengrants.org/2005/01/23/peru-arana-awarded-human-rights-award/>

The Economist. (2005, 3 de febrero). Mining in Peru Halting the rush against gold. The Economist. Disponible en: <http://www.economist.com/node/3627092>

Anexo 1. Tabla. Marco legal nacional para la promoción de la minería.

NORMAS LEGALES SOBRE FORMALIZACIÓN DE LA PPM Y PMA		 PERÚ Ministerio de Energía y Minas	25
AÑO 2002	LEY 27651 Y SU REGLAMENTO EL DECRETO SUPREMO N° 013-2002-EM: 1. RECONOCE E INCORPORA AL MINERO ARTESANAL EN LA LEGISLACIÓN MINERA PERUANA. 2. DEFINE SUS CARACTERÍSTICAS Y ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS O ALTERNATIVAS ORIENTADAS A SU FORMALIZACIÓN, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN. 3. INTRODUCE LA MODALIDAD DEL CONTRATO DE EXPLOTACIÓN COMO VÍA DE FORMALIZACIÓN DE LOS MINEROS ARTESANALES UBICADOS EN CONCESIONES DE TERCEROS.		
AÑO 2009-2011	R.M. N° 206-2009-PCM, D.S. N° 045-2010-PCM; D.S. N° 013-2011-EM ESTAS NORMAS CONSTITUYEN UN GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL ENCARGADO DE ELABORAR PROPUESTAS PARA MEJORAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MINERÍA ARTESANAL, CREAN UNA COMISIÓN TÉCNICA MULTISECTORIAL ENCARGADA DE IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL, Y APRUEBAN UN PLAN NACIONAL PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA MINERÍA ARTESANAL.		
AÑO 2012	DECRETOS LEGISLATIVOS 1099 Y 1100 AL 1107, Y NORMAS COMPLEMENTARIAS ORIENTADAS AL ORDENAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA INFORMAL EN TODOS SUS ASPECTOS: MINERO, AMBIENTAL, LABORAL, TRIBUTARIO EMPRESARIAL Y SOCIAL, Y A LA ERRADICACIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL.		
AÑO 2013	DECRETO SUPREMO N° 032-2013-EM ESTABLECE PROCEDIMIENTOS ORIENTADOS A CONTINUAR Y FORTALECER EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL.		

Fuente: (Ministerio de Energía 2013, pág.25).

Anexo 2. Folleto. Los diferentes usos del oro.

Los usos del Oro

¿Sabías que los usos del oro van mucho más allá de las joyas y los lingotes guardados en un banco? Así es, se usa en diferentes productos que empleamos día a día. El oro está presente en nuestra vida cotidiana y más cerca de lo que se piensa.

JOYERÍA

Un anillo de oro es el símbolo central del compromiso matrimonial, por lo que en muchas culturas no existe una joya con más alto valor sentimental.

En los países asiáticos tales como India, Tailandia y China, el oro es importante para las ceremonias religiosas y para las ocasiones sociales.




Demanda de Oro identificable en 2011*

Toneladas por año

Categoría	Consumo	Inversión
para joyería	1.962,9	1.640,7
Industria y Salud dental		463,5

Fuente: Thomson Reuters GFMS and World Gold Council
*Información provisoria

Principales consumidores de Oro

India, China y Estados Unidos son principales consumidores de oro.

INVERSIÓN

El oro es un valor refugio en un escenario de crisis. Mientras que activos tradicionales, como bonos y acciones, a menudo fallan en épocas de tensión e inestabilidad de mercados, el oro ha demostrado mejorar los resultados de portfolios tanto en tiempos de estabilidad como de inestabilidad financiera durante los últimos 5.000 años.

Además, el oro siempre mantendrá su valor a través de una amplia gama de escenarios económicos y esa es una razón por lo cual es tan atractivo durante una recesión económica.

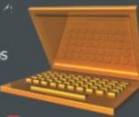
El oro es una inversión de alta liquidez ya que es tanto un activo como una moneda.

ELECTRÓNICA

Una pequeña cantidad de oro se utiliza en casi todos los dispositivos electrónicos. Esto incluye: teléfonos celulares, asistentes personales, calculadoras, unidades de GPS, entre otros.

El oro también se utiliza en muchos componentes de los computadores. La transmisión exacta y rápida de la información a través del computador requiere un conductor eficiente y confiable. Los conectores que se usan para ensamblar el microprocesador y los chips de memoria sobre la placa madre contienen oro, así también los conectores usados para fijar todos los cables.

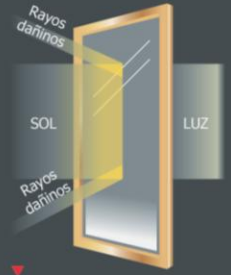
La mayoría de las aplicaciones electrónicas grandes tales como los televisores también contienen oro.


TECNOLOGÍA

Las bolsas de aire (air bags) que se han instalado en más de 30 millones de automóviles en todo el mundo cuentan con contactos eléctricos bañados en oro para asegurarse de que los dispositivos de seguridad funcionen cuando es necesario.

En las ventanas de los edificios nuevos se usan pequeñas cantidades de oro porque éstas reflejan un alto porcentaje de calor sin disminuir la luz. Las ventanas de la cabina del piloto en los jets modernos están recubiertas de una lámina muy delgada de oro para desviar los efectos dañinos de los rayos solares y resistir temperaturas extremas.



En cientos de naves espaciales, el oro ha sido usado como una película para cubrir muchas partes de su interior. Esta película ayuda a reflejar la radiación infrarroja y a estabilizar la temperatura de la nave espacial. Además, en telescopios –como el Hubble– se ha utilizado oro como revestimiento para aumentar su resistencia a la corrosión y a las conexiones eléctricas.

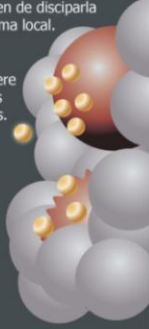


MEDICINA

El uso del oro en la medicina es histórico. Los egipcios lo utilizaban como un elemento que contribuía a la salud, para evitar el envejecimiento, sin saber mucho de qué se trataba. En distintas épocas se fue utilizando y, actualmente, la farmacología lo usa como sales de oro para el tratamiento de la artritis reumatoide.

Recientemente, se ha propuesto el uso de nanopartículas de oro para el tratamiento de enfermedades como cáncer, arteriosclerosis y existen potencialidades para el Alzheimer.

Este tema es algo bastante revolucionario, si bien las primeras nanopartículas de oro fueron obtenidas en 1870, recién en 1951 se desarrolló un método de síntesis muy reproducible.

Investigación

- Nanopartículas de oro**
Tiene la capacidad de absorber energía y también de disiparla de forma local.
- Una vez en el cerebro se adhiere a las estructuras proteicas tóxicas.
- Después de ser irradiada las nanopartículas, estas destruyen la proteína dañina.

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Los convertidores catalíticos en autos, camiones y vehículos cada vez más resistentes al uso fuera de rutas tradicionales, utilizan los metales preciosos para catalizar la oxidación de subproductos dañinos en el tubo de escape, reduciendo las emisiones nocivas que pueden contaminar el aire.

Más información sobre usos y producción de Oro en barricksudamerica.com

Fuente: (Barrick Sudamerica 2012, pág.1)

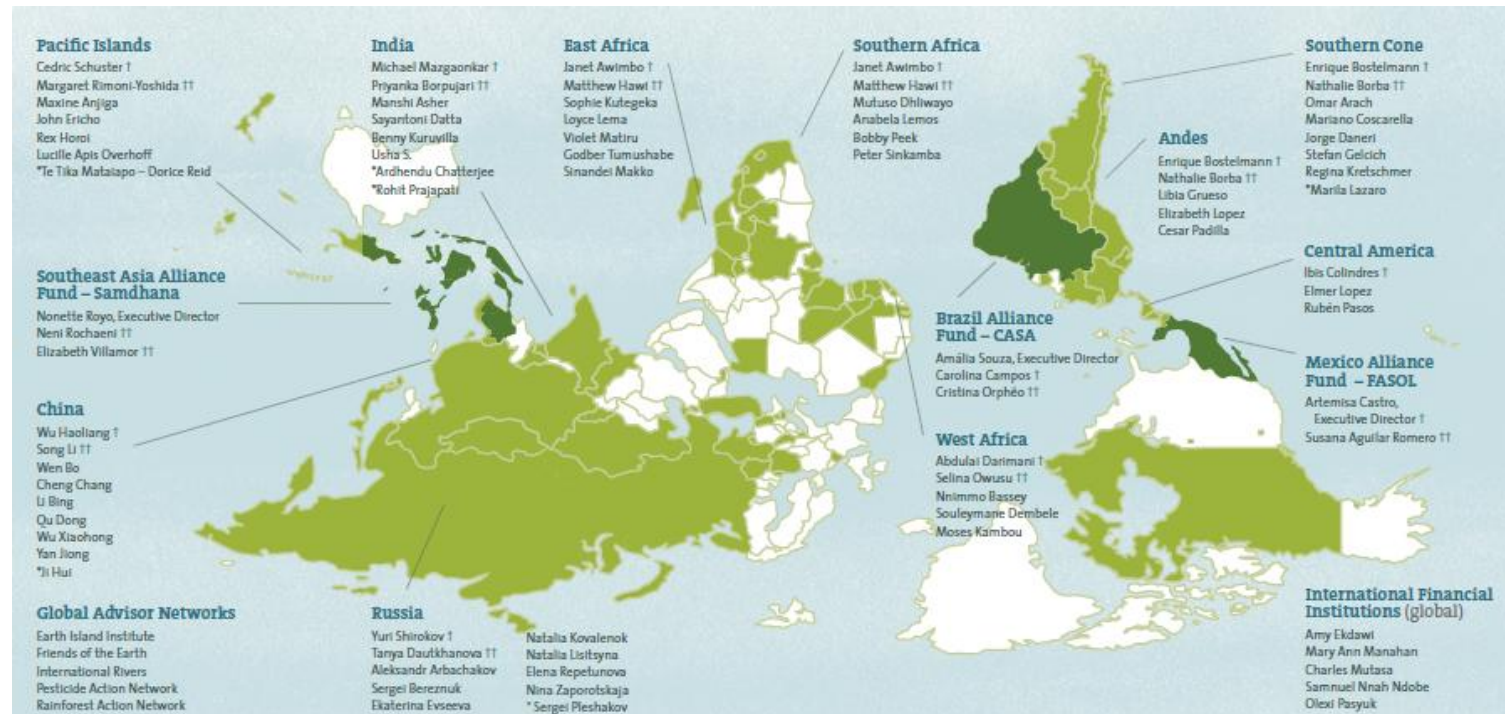
Anexo 3. Tabla. Eventos de contaminación sobre fuentes hídricas en Cajamarca-Perú.

Cuadro de Incidencias Ambientales en Cajamarca

FECHA	SUCESO	LUGAR	RESULTADO
Nov.1993	Derrame de sustancias Químicas en campos de Exploración	Quilish	Alopecia de Ovejas Dolores Estomacales en población.
Set. 1998	Se detecta concentraciones de metales pesados en aguas que abastecen planta de El Milagro	Quebrada Encajón	Población de Cajamarca en riesgo
Dic. 1998	Relaves mineros de Sipán al Río Llapino	San Pablo, San Miguel	Muerte de peces en 20 Kms. de Río Llapino.
Dic. 1998	Derrame de Nitrato de Amonio por accidente de transporte.	Tembladera a Chilete	Muerte de peces en río Jequetepeque
En. 2000	Relaves de Yanacocha con arsénico	Granja Porcón hasta el Gallito Ciego	Muerte de peces en 180 kms. de la cuenca del Jequetepeque y de 12,000 truchas en piscigranja de Granja Porcón.
En. 2000	Relaves de Yanacocha	Cuenca del Río Llaucano.	Muerte de truchas en Río Llaucano.
Jun. 2000	Derrame de Mercurio.	Chotén, San Juan, Choropampa, Magdalena.	Intoxicación de más de 1,200 personas.
Ag. 2000	Mercurio en viviendas y Colegio de la ciudad de Cajamarca.	Jr. Ayacucho y CE Rafael Loayza	Intoxicación de aprox. 40 personas.
En. 2001	Relaves de Yanacocha	Cuenca del Río Llaucano.	Muerte de 10,000 truchas en Piscigranja El Ahijadero, y el Río Llaucano.
En- Mar 2001	Dos derrames de petróleo e Hidrolina en cuenca del Río Jequetepeque	Río Jequetepeque	Paralización de la actividad pesquera. Intoxicación de pobladores.
Mar. 2001	Presencia de metales pesados en Río Grande y pH ácido en aguas que abastecen Cajamarca.	Puruay	Muerte de truchas en Río Grande y piscigranja de la Posada del Puruay a 04 kms. de Cajamarca ciudad.
Ag. 2001	Fuerte acidez de aguas	Piscigranja de Granja Porcón	Muerte de Truchas.

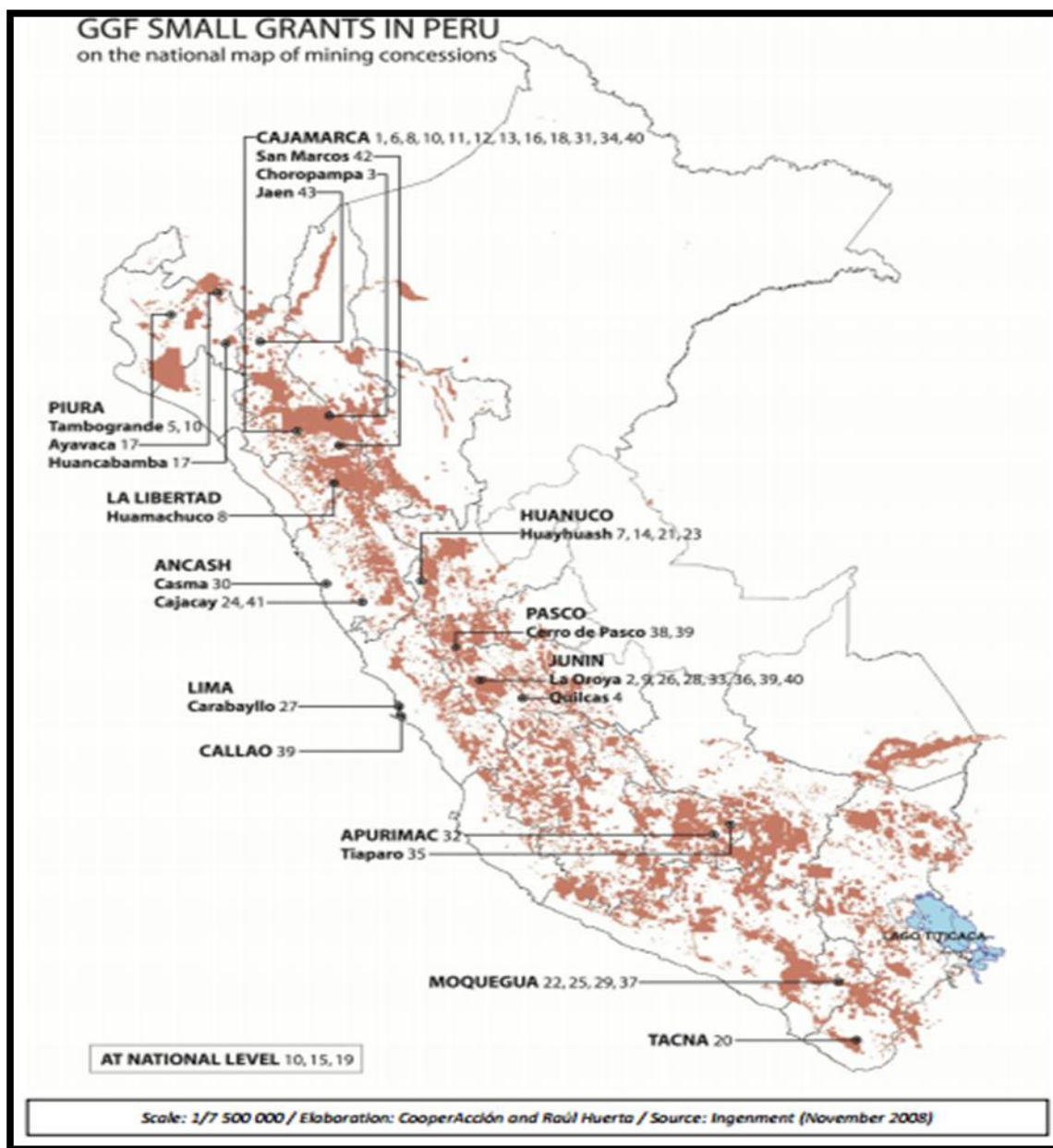
Fuente: Archivos ECOVIDA (2001), citado por Arana (s.f, pág.1)

Anexo 4. Mapa. Presencia de Global Greengrants Fund en el mundo.



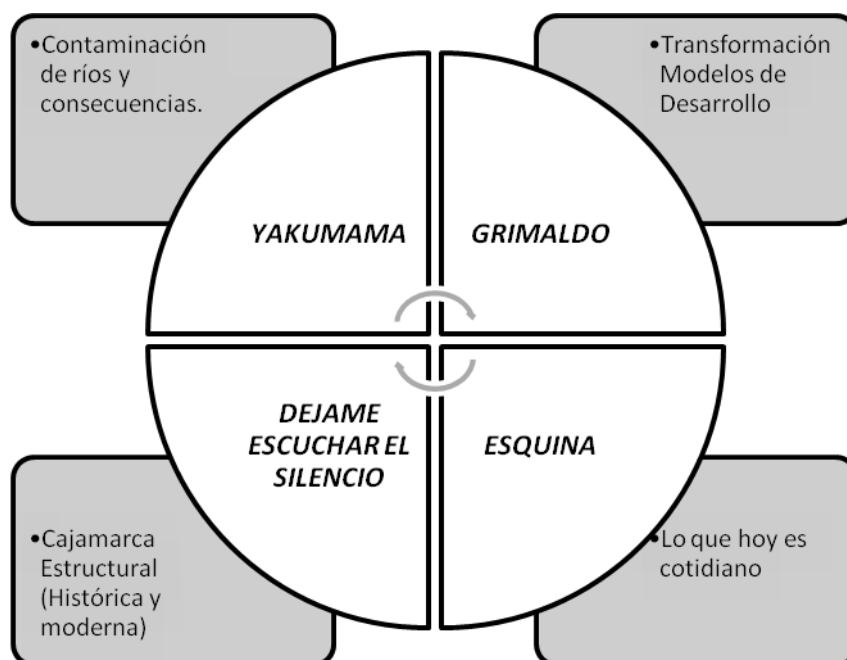
Fuente: (Global Greengrants Fund 2010-2011, pág. 7).

Anexo 5. Mapa. Distribución de las pequeñas subvenciones de Global Greengrants Fund en el Perú



Fuente: (Akabzaa & Hoetmer 2011, pág. 117).

Anexo 6. Gráfico. Cortos Audiovisuales promovidos por Grufides como parte de los talleres de visibilización de las dinámicas locales.



Fuente: Gráfico elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (Orós Vengoa 2010, pág.38).

Anexo 7. Artículo. The Economist. Mining in Peru.

Mining in Peru

Halting the rush against gold

Big mining and its increasingly radical opponents

Feb 3rd 2005 | cajamarca | [From the print edition](#)

A PLEASANT town in a broad green valley in northern Peru, Cajamarca is the site of one of history's great betrayals. Some 200 yards from the main square, through a Spanish colonial doorway, stands a stone building known as the "Ransom Room". Though this particular building may in fact have been his prison, in 1532 Atahualpa, the Inca ruler, offered to fill such a room with gold artefacts in order to win freedom from his *conquistador* captors. He kept his side of the bargain—but was murdered anyway. Now, once again, some people in Cajamarca complain that Peru's gold is being carried off by foreigners—and they are trying to stop it.

Astride the Andean watershed an hour north of Cajamarca is Yanacocha, one of the world's biggest and most profitable gold mines. Run by Newmont, a Denver-based company which owns it with Peru's Buenaventura, Yanacocha is a world away from the dark and dangerous gold mines of the past. At five separate sites, giant scoops slice the sides from mountains, loading 300,000 tonnes of rock a day into 250-tonne trucks, each the height of a four-storey building. The rock is laid out in terraces, sealed in black plastic, and injected with cyanide solution. This process yields an ounce of gold from each tonne of rock. So successful has Yanacocha been that its output has soared from 81,000 ounces of gold in 1993 to 3m ounces last year.

This headlong expansion has injected wealth into Cajamarca, though it is still one of Peru's poorest departments. The mine has produced fears and resentment too. For a fortnight last September, thousands of protesters blocked the road to the mine; supplies and staff had to be ferried to and fro by helicopter. The protest was against Newmont's decision to prospect on Cerro Quilish, a mountain which locals say feeds streams that supply the city with drinking water. The protesters won hands down. Humbled, Yanacocha agreed to stop prospecting, asked the government to revoke its licence to do so, and issued an unprecedented public apology.

Two months later, at La Zanja, a six-hour journey from Cajamarca, a mob of some 350 locals, stirred up by extreme leftists, burnt and sacked a prospecting camp run by Buenaventura; they destroyed ten years' worth of rock samples. In December, three provinces in the area were shut down by a two-day protest strike against mining, while at Rio Blanco, close to Peru's border with Ecuador, a local-radio reporter was kidnapped by opponents of another proposed mine.

These events are widely seen as a turning point for mining in Peru—in more ways than one. “The pace at which we’ve expanded will be difficult to maintain,” admits Brant Hinze, an American who is Yanacocha’s general manager. The protests also pose some broader questions. Will Peru remain one of the world’s top mining countries? Will an alliance of local activists and rich-world NGOs thwart investment in a crucial industry? Or will both sides work together to ensure that mining is compatible with the environment and social development? The riot at La Zanja prompted several NGOs to issue a statement condemning violence. The government has sent police reinforcements to mining areas. “The state has drawn a line...[the threat to mining] is being seen as being as serious as drug-trafficking and terrorism,” says José Miguel Morales of the National Mining Society, who is also Buenaventura’s general counsel.

The protests typically mix genuine grievance with ignorant fears that are whipped up by political extremists. In part, they are a sign of a more vigorous, if chaotic, democracy. They also reflect a mining boom. Although Peru has been a mining country since pre-Inca times, since 1992 output has tripled. In the decade to 2003, foreign mining companies invested some \$6.7 billion in the country. Projects involving potential investment of more than \$10 billion—and many of the world’s top mining firms—are being explored.

While mining provides relatively few jobs, it is vital to Peru’s economy in other ways. Thanks both to high mineral prices and rising output, mineral exports were up by almost half last year, and accounted for 55% of total exports. Mining brings in 29% of total tax revenues. Of this money, the government last year returned \$138m as a local royalty to mining areas, most of which are otherwise poor and remote.

Because of its scale and prominence, Yanacocha may hold the key to mining’s future in Peru. “If Yanacocha does things better, it will open the door to all mining projects in the north of Peru. If it doesn’t, it will close the door to these projects,” says Marco Arana, a Catholic priest who led the protests over Cerro Quilish. The mine’s critics focus on two things: its environmental impact, and its alleged lack of benefits for local people, many of whom are poor farmers.

Many of the environmental complaints, such as claims that the mine has polluted Cajamarca’s drinking water with cyanide or mercury, look specious. An independent report by Stratus, a Colorado consultancy, found that while the mine’s operations have “altered water quality and quantity in some locations and at some times” they have posed no threat to human health nor to drinking water. But the mine’s rapid expansion has affected farmers. Several irrigation channels have dried up, while extra sediment in rivers has killed trout. Yanacocha has dealt with some of these complaints: it is spending \$30m on three large dams to filter run-off water. In 2000, a contractor’s truck carrying mercury from the mine had an accident; dozens of people in Choropampa, a nearby village, were taken ill. The mine spent \$16m on cleaning up and compensation and has tightened procedures for the transport of dangerous materials.



It is hard to gainsay the mine's economic impact. Its 8,000 workers are well paid by local standards; another 40,000 jobs depend on the mine. Under pressure, Yanacocha is increasing the amount of supplies and services it buys locally. Cajamarca has the air of a boom town, with big new houses going up—along with brothels and noisy night clubs. In 2003, some \$70m of Yanacocha's tax payments returned to Cajamarca as local royalty—a huge sum for a town of some 150,000. In addition, the company spent \$14m on local social programmes, such as donations to schools and a regional hospital.

Scratch deeper, and other things lie behind the discontent. One is history: for centuries, mining companies (some of them state-owned) dumped toxic residues freely in Peru's fields and rivers. Since 1992, they have faced tighter environmental rules. The industry has spent \$1 billion on cleaning up. But past pollution—and accidents such as at Choropampa—make farmers scared of new mines and of prospectors. And mines—like many farmers—do not pay for the water they use.

Second is Yanacocha's sheer scale: economically and politically, it dominates the city of Cajamarca. That generates great expectations and, since many in the area remain poor, envy and frustration. Some farmers sold their land cheaply to the mine and have watched land prices soar. “Yanacocha asks why they are seen as able to solve all the community's problems. It's because they've given that image...they use social investment as a means of social control,” says Father Arana.

Mr Hinze concedes that rapid expansion “caused us to overlook details”. He has told his managers to make greater efforts to listen to the communities around the mine. But he also points out that his company must strike a difficult balance: “it's our responsibility to return to communities some of the wealth”. But, he adds, “if you're not careful you become the government. We shouldn't become it.”

Indeed so. At the root of many of the conflicts over mining lies the weakness of the Peruvian state. If there is still much poverty in mining areas, that is not mainly the fault of the industry. Local governments are often corrupt and spend their mining riches badly. The corruption of the authoritarian regime of Alberto Fujimori, which ran the country from 1990 to 2000, robbed environmental regulation of credibility. Alejandro Toledo, the unpopular current president, has lacked authority and has struggled to keep order. In some places, says Dante Vera, a former interior ministry official now advising Yanacocha, protests are being whipped up by drug traffickers, former guerrillas and other extreme leftists. He worries that mining's expansion and the radicalisation of its opponents could lead to violence.

Yet there are some hopeful signs. In December, after three years of talks, the managers of Tintaya, a copper mine run by BHP Billiton, signed a wide-ranging agreement with local communities backed by NGOs. Environmental and social responsibility have become part of the price of operating a mine in Peru. With prices high, that is fine. If and when they drop, the country may face some hard choices. For Peru cannot afford to do without mining.

Fuente: (The Economist 2005).